

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERIA



TESIS

**“Violencia conyugal en mujeres del centro poblado de Marabamba
– Huánuco 2021”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
ENFERMERÍA**

AUTORA: Gómez Mejía, Janina

ASESORA: Leiva Yaro, Amalia Verónica

HUÁNUCO – PERÚ

2023



U

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Promoción de salud – prevención de enfermedad – recuperación del individuo, familia y comunidad

AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias médicas, Ciencias de la salud

Sub área: Ciencias de la salud

Disciplina: Enfermería

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título

Profesional de Licenciada en Enfermería

Código del Programa: P03

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 72667190

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 19834199

Grado/Título: Doctora en ciencias de la salud

Código ORCID: 0000-0001-9810-207X

DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Borneo Cantalicio, Eler	Maestro en ciencias de la salud con mención en: "salud pública y docencia universitaria"	40613742	0000-0002-6273-9818
2	Carnero Tineo, Alicia Mercedes	Maestra en ciencias de la salud con mención en salud pública y docencia universitaria	22465192	0000-0001-8182-3364
3	Serna Roman, Bertha	Licenciado en enfermería	22518726	0000-0002-8897-0129

D

H



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
http://www.udh.edu.pe

**UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA**



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 16:30 horas del día 16 del mes de junio del año dos mil veintitrés, en Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Calificador integrado por los docentes:

- **MG. ELER BORNEO CANTALICIO** (PRESIDENTE)
- **MG ALICIA MERCEDES CARNERO TINEO** (SECRETARIA)
- **LIC. ENF. BERTHA SERNA ROMAN** (VOCAL)
- **DRA. AMALIA VERÓNICA LEIVA YARO** (ASESORA)

Nombrados mediante Resolución N°1154-2023-D-FCS-UDH, para evaluar la Tesis intitolado: "VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES DEL CENTRO POBLADO DE MARABAMBA – HUÁNUCO 2021"; presentado por la Bachiller en Enfermería **Bachiller. JANINA GOMEZ MEJIA**, Para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas, procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) aprobada Por unanimidad con el calificativo cuantitativo de 15 y cualitativo de bueno.

Siendo las, 5:50 horas del día 16 del mes de junio del año 2023, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

PRESIDENTE

MG. ELER BORNEO CANTALICIO
Cod. 0000-0002-6273-9818
DNI: 40613742

SECRETARIA

MG ALICIA MERCEDES CARNERO TINEO
Cod. 0000-00001-8182-3364
DNI: 22465192

VOCAL

LIC. ENF. BERTHA SERNA ROMAN
Cod. 0000-0002-8897-0129
DNI: 22518726

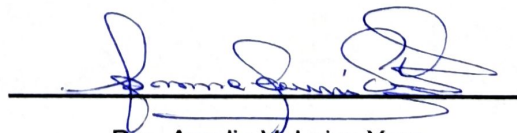
CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

Yo, **Amalia Verónica Leiva Yaro** asesor(a) del Programa Académico de Enfermería designado(a) mediante documento resolución N°153-2020 D-FCS-UDH correspondiente a la estudiante: **JANINA GOMEZ MEJIA**, en la investigación titulada: **“VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES DEL CENTRO POBLADO DE MARABAMBA – HUÁNUCO 2021”**.

Puedo constatar que la misma tiene un índice de similitud del 25% verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software antiplagio turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de la+*s coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.



Dra. Amalia V. Leiva Yaro
DNI: 19834199
Codigo Orcid: 0000-0001-9810-2007X

violencia conyugal

INFORME DE ORIGINALIDAD

25%

INDICE DE SIMILITUD

25%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	14%
2	distancia.udh.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	Submitted to Universidad de Huanuco Trabajo del estudiante	2%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repository.unimilitar.edu.co Fuente de Internet	1%
6	revistas.udh.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	fenixfundacion.org Fuente de Internet	<1%
9	Submitted to Universidad de Málaga - Tii Trabajo del estudiante	<1%



Dra. Amalia V. Leiva Yano
DNI: 19834199

Código Orid: 0000-0001-0810-2007X

DEDICATORIA

A Dios, a mis padres y hermanos, porque fomentaron en mí; deseo de superación y un triunfo en la vida. Por eso les doy mi trabajo en honor por su comprensión, paciencia y por creeren mi capacidad, no fue fácil pero lo logre.

AGRADECIMIENTOS

En especial a mis padres y hermanos porque me brindaron su apoyo tanto moral y económicamente para seguir con mis estudios y ser un orgullo. Este logro es de ustedes. Los quiero mucho.

A la Universidad de Huánuco por haberme aceptado a sus aulas para así formar parte del seno científico y poder culminar con mi sueño trazado que aun prosigue.

A algunos docentes que compartieron sus conocimientos.

A mi asesora, Dra. Amalia Leiva Yaro, por su experiencia y sabiduría ser mi guía metodológica en el desarrollo del estudio y sus recomendaciones para dar el respaldo científico a este trabajo de investigación.

Al alcalde del Centro Poblado (C.P.) de Marabamba, por el apoyo proporcionado para la aplicación de las encuestas en los hogares de esta localidad.

A las mujeres del C.P. de Marabamba, por colaborar activamente en la aplicación de las encuestas.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTOS.....	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VII
ÍNDICE DE ANEXOS.....	VIII
RESUMEN.....	IX
ABSTRACT.....	X
INTRODUCCIÓN.....	XI
CAPÍTULO I.....	13
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	13
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	13
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	17
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	17
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	17
1.3. OBJETIVOS.....	17
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	17
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	18
1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	18
1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	18
1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA.....	18
1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA.....	19
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
CAPÍTULO II.....	20
MARCO TEÓRICO	20
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	20
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES	20
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES	21
2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES.....	23
2.2. BASES TEÓRICAS	25
2.2.1. TEORÍA DEL CICLO DE LA VIOLENCIA CONYUGAL.....	25
.....	25

2.2.2. MODELO DEL SISTEMA CONDUCTUAL DE DOROTHY JOHNSON.....	26
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES	27
2.3.1. VIOLENCIA CONYUGAL	27
2.3.2. FACTORES PREDISPONENTES DE LA VIOLENCIA CONYUGAL	28
2.3.3. TIPOS DE VIOLENCIA CONYUGAL	28
2.3.4. CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA CONYUGAL.....	31
2.4. HIPÓTESIS.....	32
2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL	32
2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	32
2.5. VARIABLES	33
2.5.1. VARIABLE DE INTERÉS	33
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	33
CAPÍTULO III	37
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	37
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	37
3.1.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN.....	37
3.1.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN	37
3.1.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	37
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	38
3.2.1. POBLACIÓN	38
3.2.2. MUESTRA.....	38
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	40
3.3.1. PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	40
3.3.2. PARA LA PRESENTACIÓN DE DATOS.....	46
3.3.3. PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	46
3.4. ASPECTOS ÉTICOS	47
CAPÍTULO IV.....	48
RESULTADOS.....	48
4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS	48
4.2. CONTRASTACIÓN Y PRUEBA DE HIPÓTESIS.....	55
CAPÍTULO V.....	60

DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	60
5.1. CONTRASTACIÓN DE RESULTADOS.....	60
CONCLUSIONES	64
RECOMENDACIONES.....	65
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	67
ANEXOS.....	76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Características sociodemográficas de las mujeres del Centro Poblado de Marabamba – Huánuco 2021	48
Tabla 2. Características familiares de las mujeres del Centro Poblado de Marabamba – Huánuco 2021	49
Tabla 3. Características de la pareja de las mujeres del Centro Poblado de Marabamba – Huánuco 2021	50
Tabla 4. Características informativas de las mujeres del Centro Poblado de Marabamba – Huánuco 2021	51
Tabla 5. Dimensiones del nivel de violencia conyugal en mujeres del Centro Poblado de Marabamba – Huánuco 2021	53
Tabla 6. Nivel de violencia conyugal en mujeres del Centro Poblado de Marabamba – Huánuco 2021	54
Tabla 7. Comparación del nivel de violencia física en mujeres del Centro Poblado de Marabamba – Huánuco 2021	55
Tabla 8. Comparación del nivel de violencia psicológica en mujeres del Centro Poblado de Marabamba – Huánuco 2021	56
Tabla 9. Comparación del nivel de violencia sexual en mujeres del Centro Poblado de Marabamba – Huánuco 2021	57
Tabla 10. Comparación del nivel de violencia económica en mujeres del Centro Poblado de Marabamba – Huánuco 2021	58
Tabla 11. Comparación del nivel de violencia conyugal en mujeres del Centro Poblado de Marabamba – Huánuco 2021	59

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	77
Anexo 2 INSTRUMENTOS ANTES DE LA VALIDACIÓN	82
Anexo 3 INSTRUMENTOS DESPUÉS DE LA VALIDACIÓN	90
Anexo 4 CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	96
Anexo 5 CONSTANCIAS DE VALIDACIÓN	98
Anexo 6 DOCUMENTO SOLICITANDO PERMISO PARA EJECUCIÓN DE ESTUDIO	103
Anexo 7 DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO	104
Anexo 8 BASE DE DATOS	105

RESUMEN

Objetivo. Identificar el nivel de violencia conyugal en las mujeres del Centro Poblado Marabamba – Huánuco 2021. **Métodos.** Se efectuó un estudio descriptivo simple, prospectivo, observacional, transversal en 192 mujeres evaluadas a través de un cuestionario de violencia conyugal fiabilizado. El proceso de contraste de hipótesis se realizó con la prueba del Chi Cuadrado de comparación de frecuencias con una $p < 0,05$. **Resultados.** En general, 84,9% de mujeres experimentaron nivel leve de violencia conyugal y 15,1% nivel moderado. Respecto a las dimensiones, 85,9% estuvieron expuestas a un nivel leve de violencia física; 77,6% experimentaron nivel leve de violencia psicológica; 92,2% percibieron nivel leve de violencia sexual y 88% estuvieron expuestas a un nivel leve de violencia económica. Inferencialmente, predominaron las mujeres que estuvieron expuestas a un nivel leve de violencia conyugal con una $p \leq 0,000$; y en la evaluación dimensiones, prevalecieron las mujeres que experimentaron un nivel leve de violencia física ($p \leq 0,000$), violencia psicológica ($p \leq 0,000$); violencia sexual ($p \leq 0,000$) y violencia económica ($p \leq 0,000$); siendo los resultados significativos. **Conclusión.** Las mujeres del Centro Poblado de Marabamba estuvieron expuestas a un nivel leve de violencia conyugal.

Palabras clave: Violencia contra la Pareja, Maltrato Conyugal, Delitos Sexuales, Violencia Doméstica, Mujeres (Fuente: DECS – BIREME)

ABSTRACT

Objective: Identify the level of spousal violence among women in the Marabamba Village Center - Huánuco 2021. **Methods:** A simple, prospective, observational, cross-sectional descriptive study was conducted in 192 women evaluated through a questionnaire of reliable spousal violence. The hypothesis contrast process was performed with the Chi Square frequency comparison test with a $p < 0.05$. **Results** Overall, 84.9% of women experienced mild spousal violence and 15.1% moderate violence. Regarding dimensions, 85.9% were exposed to a mild level of physical violence; 77.6% experienced a mild level of psychological violence; 92.2% perceived a mild level of sexual violence and 88% were exposed to a mild level of economic violence. Inferentially, women who were exposed to a mild level of spousal violence predominated with a $p \leq 0.000$; and in the evaluation dimensions, women who experienced a mild level of physical violence prevailed ($p \leq 0.000$), psychological violence ($p \leq 0.000$); sexual violence ($p \leq 0.000$) and economic violence ($p \leq 0.000$); significant results **Conclusions:** The Women in Marabamba Village were exposed to a mild level of spousal violence.

Key words: Intimate Partner Violence, Spouse Abuse, Sex Offenses, Domestic Violence, Womens (Source: MeSH-NLM)

INTRODUCCIÓN

La violencia conyugal es una problemática social muy compleja y cuyas tasas de incidencia se han incrementado de modo alarmante en nuestro país en los últimos años y que pueden tener consecuencias fatales si no son prevenidas a tiempo¹.

Este problema cobra relevancia si se considera que diversos organismos internacionales consideran a la violencia conyugal como a la pandemia que afecta a las mujeres que involucra la realización de conductas de abuso físico, psicológico, sexual y económico que sin ser realizadas de manera reiteradas tienden a afectar la salud emocional y física de mujeres afectadas por este tipo de violencia².

Por esta razón, este estudio se realizó buscando la identificación del nivel de violencia conyugal en las mujeres del C.P. Marabamba para dar a conocer a las autoridades sanitarias y gubernamentales cómo se está manifestando esta problemática en el ámbito de estudio para un adecuado entendimiento de la problemática y el establecimiento de diversas medidas y estrategias que permitan prevenir y realizar un adecuado abordaje del problema y la prevención de la violencia conyugal en el ámbito sanitario.

Por ello, se presenta este informe de tesis como un aporte relevante al conocimiento científico y el análisis de los estilos de vida en las entidades policiales, siendo presentado en 5 capítulos importantes: el capítulo primero comprende el análisis del problema observado en el estudio, planteando las interrogantes investigativas, delimitados los objetivos planteados en la tesis, incluyendo también la justificación del estudio donde se presentaron los argumentos para el desarrollo del estudio, las limitaciones suscitadas dentro del mismo y la viabilidad de la investigación.

En el capítulo segundo, se detalla analíticamente los antecedentes consultados respecto al tema de análisis en orden cronológico, posteriormente se ubican las bases teóricas que sustentan al estudio, luego se presentan las principales definiciones conceptuales de la variable de interés y finalmente se realiza la formulación de hipótesis general y específica; incluyendo las

variables del estudio y su operacionalización.

En el tercer capítulo, están los aspectos propios de la metodología aplicada en esta tesis abarcando desde el tipo de estudio, considerando también el enfoque, nivel y diseño de investigación; así como la información de la población y muestra, incluyendo también las técnicas e instrumentos de medición, así como las técnicas de procesamiento y análisis de datos, presentando al final las consideraciones éticas del estudio.

Posteriormente se encuentra el capítulo cuarto donde se realiza la presentación de los resultados de este estudio en base a los objetivos planteados en la investigación, efectuándose también el contraste de la hipótesis formulada en el estudio; y en el capítulo quinto se efectúa la discusión de los resultados más significativos del estudio estableciendo también el aporte de la investigación al conocimiento científico.

En la parte final del informe se realiza la recapitulación de los datos presentados en el estudio formulando las conclusiones arribadas en la investigación, estableciendo algunas recomendaciones para la solución de la problemática, listando las referencias bibliográficas consultadas y presentando finalmente los anexos del estudio.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La violencia conyugal, especialmente la ejercida contra la mujer, constituye un problema grave sanitario en la sociedad contemporánea y una violación a los derechos humanos de las mujeres que afecta su integridad física y emocional¹.

Actualmente Lorente² menciona que este problema se está agravando de manera alarmante pues el confinamiento o encierro causado por la emergencia sanitaria del Covid 19 y las repercusiones económicas y sociales que está provocando en la sociedad han incrementado drásticamente el grado de exposición de las mujeres hacia los cónyuges con conductas abusivas provocando que aumenten los índices de violencia conyugal.

Esto se hace evidente en reportes publicados por la Organización Mundial de la Salud (OMS)³ en el 2020, evidenciaron que cerca del 30% de mujeres han sufrido algún tipo de violencia por parte de sus novios, esposos o convivientes a nivel mundial; y que 38 % de feminicidios que suscitados a nivel mundial han sido cometidos por el cónyuge.

Asimismo, Saletti et al⁴ estimaciones mundiales publicadas por diversos organismos internacionales en el 2019 demuestran que entre el 24,0

% y 53,0 % de mujeres tuvieron un vínculo conyugal o de pareja sufrieron algún tipo de violencia física, emocional, sexual o económica en su hogar.

En América Latina, Aponte et al⁵ refieren que los casos de violencia conyugal se han incrementado exponencialmente en la región durante el confinamiento por el Covid 19 siendo Colombia con 61,0 % y Bolivia con 58,0

% los países con mayores índices de violencia conyugal; más del 90,0 % de casos fueron por violencia psicológica y 45,5 % por violencia física.

En el Perú, Ugarte⁶ sostiene que esta problemática es preocupante pues durante el periodo de cuarentena también se ha presentado incremento de casos de violencia conyugal que se reflejó en el incremento de casos de feminicidios en contraste con años anteriores, identificando que solo en enero del año 2020 se produjeron 7 feminicidios, situándose por encima de la media de casos mensuales, en el 2019 se presentaron 55 homicidios y en el 2018 hubo en total 51 feminicidios, evidenciando la tendencia creciente de casos.

En este contexto, según los reportes de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) divulgados por INEI⁷ en el 2019 establecen que en el Perú 57,7 % de mujeres fueron las víctimas de violencia conyugal en algún tiempo de su vida, siendo más frecuente la violencia psicológica con 52,8

% de casos, seguida de la física con 29,5 % y la sexual con 7,1 %, colocándose entre los países de mayores casos de violencia contra las mujeres en el planeta.

Mulato y Poma⁸ mencionan que la gravedad de esta problemática también se manifiesta que, en el 2018, cerca de 65,0 % de mujeres violentadas físicamente tuvo moretones; y 14% necesitaron ser atendidas por un médico, siendo preocupantes que solo 29,5% de víctimas de violencia conyugal denunciaron el hecho en las comisarías, acentuándose esta situación en zonas urbano-marginales, rurales y de extrema pobreza del país.

Asimismo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)⁹ en el año 2019 reportó que en el Perú se reciben cerca de 10 denuncias por violencia conyugal cada hora y 13 denuncias atribuidas a la violencia sexual; evidenciando que anualmente se registran más de 100 mil acusaciones atribuidas a la violencia conyugal; 78 % fueron agredidas por su pareja; con una mayor incidencia de casos en Huánuco, Ayacucho y Amazonas.

En Huánuco, estadísticas del Centro de Emergencia Mujer, mencionados por el Instituto Peruano de Economía (IPE)¹⁰, reportaron que en el 2019 se identificaron 2193 sucesos de violencia conyugal, de los cuales 40,5 % se atribuyeron a la violencia física; reportando también que desde el inicio de la pandemia por Covid 19 hasta la actualidad se presentaron un total

13 feminicidios en esta ciudad.

Al respecto Fernández, Quiñones y Prado¹¹ mencionan que, en el 2019, el Ministerio Público de la ciudad de Huánuco recibió en promedio más de dos mil casos de denuncias de violencia conyugal en contra de la mujer siendo mayor la incidencia de casos en las provincias de Huánuco, Leoncio Prado y Ambo.

Frente a este problema, Jaramillo y Canaval¹² mencionan que la alta prevalencia de casos de violencia conyugal en los hogares es causada fundamentalmente por los antecedentes del maltrato infantil, haber presenciado actos de maltrato familiar, consumo de alcohol, escaso acceso de las mujeres a empleos remunerados, celos y peleas maritales.

Esto también es evidenciado en estudios que evalúan este problema sensible, Contreras et al¹³ en su estudio realizado en Colombia en el 2019, demostró que más del 55,0 % de mujeres han sido víctimas de violencia por su pareja; siendo los celos y peleas maritales los factores predisponentes para la violencia conyugal.

Por su parte Vasconcelos y Cavalcante¹⁴ en su estudio realizada en Brasil en el 2019 encontró que cerca del 60,0 % de varones analizados fueron procesados judicialmente por violencia física contra sus parejas, siendo más frecuente en personas que tuvieron antecedentes de maltrato infantil.

En el Perú, Ruiz et al¹⁵, mencionaron que un análisis secundario de la ENDES 2019 evidenció que más del 50,0 % de mujeres sufrieron de violencia conyugal, siendo la violencia psicológica la más prevalente; identificando que los antecedentes de violencia familiar y el consumo en exceso de alcohol se constituyeron en factores predictores de la violencia conyugal.

En Ayacucho el estudio realizado por Ochoa y Mendoza¹⁶, en el 2018 identificó que cerca del 70,0 % de mujeres sufrieron de violencia verbal o psicológica por parte de sus parejas y 37,9 % padecieron violencia física, teniendo mayor incidencia en hogares disfuncionales.

En Huancayo, Solano¹⁷ en el 2018 halló que 87,3 % padecieron maltrato

psicológico de su pareja y 63,7 % fueron víctimas de violencia física, asociados a factores familiares, sociales y económicos.

Asimismo, un estudio realizado por Leiva¹⁸ en una localidad de Huánuco evidenció que 87,1 % refirieron haber padecido violencia leve y 12,3

% violencia moderada por parte de su pareja que se relacionaron con factores personales y socioculturales

Los reportes estadísticos presentados demuestran que nos encontramos frente a una problemática de elevada magnitud en la sociedad contemporánea que, si no es abordado oportunamente, como señala Vargas¹⁹ los costos será incalculables en los aspectos relacionados al daño emocional, sufrimiento físico y pérdida de vida humanas.

Esto es reafirmado por Colque²⁰ quien refiere que la violencia conyugal incentiva que las mujeres tengan graves problemas físicos y mentales, gestaciones no deseadas, infecciones sexuales y en casos extremos se presenten casos de suicidio o homicidio.

Para hacer frente a esta problemática, Torres et al²¹ refieren que el estado peruano ha implementado los programas para apoyar a las mujeres víctimas de violencia como los Centros de Emergencia Mujer ubicados a nivel nacional donde se brinda atención especializada y multidisciplinaria a mujeres víctimas de violencia conyugal, realizándose también actividades de prevención de esta problemática para evitar que siga extendiéndose en el país, con resultados poco alentadores.

En este contexto de incertidumbre, durante las prácticas comunitarias desarrolladas en la localidad de Marabamba en Huánuco se ha apreciado que existe una proporción importante de mujeres que padecen de diversas formas de violencia física, psicológica, sexual o económica de parte de sus cónyuges, evidenciadas en la presencia de conflictos y peleas maritales referidos por los pobladores; que también es corroborada en los registros denuncias e incidentes presentados en la comisaria de Pillco Marca donde se observa con preocupación que mensualmente se reportan de 8 a 10 denuncias por

violencia conyugal provenientes de esta localidad cada mes, siendo las agresiones físicas y discusiones las más frecuentes, producidas generalmente por problemas familiares y efectos del consumo de alcohol; sin contar los casos que no son denunciados, presumiéndose que ello también se debe haber incrementado paulatinamente debido al confinamiento o aislamiento decretado por el gobierno durante la pandemia del Covid 19.

Frente a la situación problemática expuesta se considera necesario realizar esta tesis de investigación con el objetivo de identificar el nivel de violencia conyugal en las mujeres del Centro Poblado Marabamba – Huánuco 2021.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es el nivel de violencia conyugal en las mujeres del Centro Poblado Marabamba – Huánuco 2021?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

1. ¿Cuál es el nivel de violencia física a las que están expuestas las mujeres en estudio?
2. ¿Cuál es el nivel de violencia psicológica a las que están expuestas las mujeres en estudio?
3. ¿Cuál es el nivel de violencia sexual a las que están expuestas las mujeres en estudio?
4. ¿Cuál es el nivel de violencia económica a las que están expuestas las mujeres en estudio?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Identificar el nivel de violencia conyugal en las mujeres del Centro Poblado Marabamba – Huánuco 2021.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar el nivel de violencia física a las que están expuestas las mujeres en estudio.
2. Diagnosticar el nivel de violencia psicológica a las que están expuestas las mujeres en estudio.
3. Evaluar el nivel de violencia psicológica a las que están expuestas las mujeres en estudio.
4. Caracterizar el nivel de violencia económica a las que están expuestas las mujeres en estudio.

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Este estudio se justifica en el ámbito teórico porque permite proporcionar evidencias científicas que coadyuven a la comprensión y conocimiento de la problemática de la violencia conyugal como problema sanitaria de alta prevalencia en nuestro país a fin de colaborar en el desarrollo de políticas y normativas gubernamentales más efectivas de afrontamiento de este problema, resaltando que esta tesis puede constituirse en un documento importante de referencia para realizar el estudio que sigan evaluando la violencia conyugal en las localidades de la región.

1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Este estudio corresponde a la línea “Promoción de la Salud y Prevención de las Enfermedades”, siendo relevante porque la función esencial de la Enfermería es la realizar actividades que permitan la prevención de casos de violencia conyugal en los hogares, enmarcándose esta investigación dentro de ello puesto los reportes mostrados en el presente estudio puede ser empleado por autoridades pertinentes del distrito de Pillco Marca y región Huánuco para

implementar estrategias direccionadas a prevenir y disminuir los índices de violencia conyugal en las localidades de nuestra región.

1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

El presente estudio fue importante metodológicamente por la utilización de un instrumento que ha sido validado por expertos conocedores de la problemática en estudio y que tuvo valor aceptable de confiabilidad que asegurar una adecuada medida de la violencia conyugal en el ámbito de estudio.

1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación no ha tenido limitaciones en la metodología, ejecución y análisis estadístico de la información recolectada.

1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La realización de esta investigación se hizo posible operativamente debido a que se tuvo facilidad al acceso en el ámbito del estudio, gracias al apoyo y respaldo de las autoridades de la localidad de Marabamba que me dieron las facilidades suficientes para llevar a cabo dicho estudio, así mismo por que se contó con todos los recursos requerido para el desarrollo de este en todas las fases de intervención.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

En Loja, 2019, Montaña²² desarrolló la tesis: “Niveles de riesgo en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del barrio Isidro Ayora Alto del Cantón Loja” cuyo objetivo fue determinar los niveles de riesgo a las que se encuentran expuestas las mujeres víctimas de violencia familiar; la metodología de la investigación correspondió al tipo descriptivo, realizado en 20 mujeres víctimas de violencia evaluadas con una escala de violencia intrafamiliar; sus reportes mostraron que 40,0 % de mujeres sufrieron de violencia psicológica, 30,0 % fueron víctimas de violencia física, 10,0 % de violencia sexual y 5,0% de violencia económica; 30,0

% fueron víctimas de violencia intradomiliar cada semana, 65,0 % refirieron que el agresor fue su esposo, 95,0% no denunciaron los actos de violencia; en cuanto al riesgo de violencia, 45,0 % tuvo riesgo moderado en violencia física, 65,0 % tuvieron riesgo moderado en violencia psicológica, 70,0 % presentaron riesgo leve en violencia sexual, 50,0 % mostraron riesgo moderado en violencia económica; y en general 55,0 % estuvieron expuestas a un riesgo moderado de violencia; concluyendo que los niveles de violencia intrafamiliar en las mujeres es moderado.

En Santa Marta – Colombia, 2019, Duarte²³ presentó el artículo: “Características de los casos de violencia de género e intrafamiliar en Santa Marta durante los años 2017 y 2018” buscando determinar las características de los casos de violencia de género e intrafamiliar, realizando un estudio descriptivo, observacional, retrospectivo en 1340 casos de violencia presentados durante los años 2017 el 2018, utilizando una ficha documental en el análisis de la variable; sus 68,7% de casos fueron de violencia física, 54,3% sufrieron de violencia psicológica,

41,4% fueron víctimas de violencia física y 21,6% de violencia económica, 57,0% de agresores fueron la pareja, 45,0% fueron agredidas con un objeto contundente, 65,0% de incidentes de violencia se produjeron en el hogar, 35,0% recibieron consejería sobre violencia intrafamiliar, concluyendo que existe una prevalencia moderada de casos de violencia conyugal en los hogares considerados como participantes del estudio.

En Guayaquil, 2016, Merchán y Mosquera²⁴ efectuaron la investigación: “Violencia de género en las relaciones de pareja en adolescentes de 15 a 17 años de un Instituto Superior Pedagógico de la ciudad de Guayaquil” buscando determinar las manifestaciones de violencia en la población de adolescentes que mantienen una relación de pareja, efectuando una investigación descriptiva transversal en 49 adolescentes analizados con un test de violencia de género; sus resultados mostraron que 71,0 % estuvieron conformes con la pareja que tienen actualmente, 43,0 % tuvo a su enamorado(a) de los 12 a 14 años, 39,0 % tuvo una relación de 3 a 6 meses, 41,0 % tuvo un enamorado(a) con mayor edad, 47,0 % refirieron que todos los días se pelean con su pareja, siendo los celos las causas más frecuente de las peleas con 67,0 %; identificando también que 88,0 % fueron víctimas de violencia por parte de su pareja; 47,0 % padecieron de diversas manifestaciones de violencia física, 55,0% de violencia de tipo psicológica y 38,0 % de algunas formas de violencia sexual, concluyendo que los adolescentes se encuentran expuestos a niveles leves y moderados de violencia en sus relaciones de pareja.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

En Arequipa, 2019, Villegas²⁵ desarrolló el estudio: “Factores relacionados con tipos y niveles de violencia intrafamiliar en mujeres de 15 a 54 años en el Puesto Salud Municipal Cerro Colorado” proponiéndose determinar los factores que se relacionan a las formas y niveles de violencia conyugal en la población femenina; efectuando un estudio analítico, transversal, observacional en 138 mujeres evaluadas

con una escala de violencia; sus principales resultados fueron 52,1 % fueron amas de casa, 54,3 % tuvieron secundaria completa, 62,1 % fueron convivientes, 56,5 % tuvieron más de dos hijos(as), el agresor fue la pareja en 52,9 % de casos. Las formas de violencia que se identificaron fueron en 73,6 % de casos de tipo emocional y violencia física en 21,1 % de casos; los grados de violencia conyugal fueron bajos en el 57,1% de sucesos reportados y moderados en el 32,9 % de casos; concluyendo que las características culturales y sociodemográficas se relacionaron con las formas y grados de violencia en la población femenina participante del estudio.

En Lima, 2019, Arce²⁶ presentó el estudio: “Factores asociados a la violencia conyugal en el Centro Emergencia Mujer - CEM, Lima” proponiéndose conocer las características asociadas a la violencia conyugal realizando una investigación analítica, prospectiva, transversal en 168 mujeres encuestadas con un test de violencia conyugal sus resultados mostraron que 98,0 % de víctimas de violencia conyugal fueron mujeres, 55,0 % de las víctimas tenían menos de 35 años, 67,0

% tuvieron grado de instrucción técnico, 65,0 % fueron víctimas de violencia física, psicológica y sexual, 51,0 % tuvo problemas de personalidad, 32,0 % tuvo problemas de alcoholismo en el hogar, 52,0

% residían en familias donde imperaba el machismo, 45,0 % percibían que se consideraba a la mujer como un objeto sexual, 45,0% fueron trabajadores dependientes, concluyendo que ser del género femenino, los trastornos de la personalidad, considerar como objeto sexual a la mujer y el bajo nivel de instrucción fueron los factores que se asociaron a la violencia conyugal.

En Ayacucho, 2018, Ochoa y Mendoza¹⁶ desarrollaron la investigación: “Perfil epidemiológico de mujeres víctimas de violencia, Hospital EsSalud, Ayacucho” buscando conocer el perfil epidemiológico de mujeres que han sufrido algún tipo de violencia en su domicilio, desarrollando una investigación descriptiva en 70 mujeres víctimas de

violencia encuestadas a través de un cuestionario estructurado; sus reportes más importantes mostraron que 58,6% de mujeres encuestadas sufrieron de violencia física y psicológica simultáneamente, 38,6% de violencia psicológica, 1,4% de violencia sexual, 62,6% refirió una frecuencia mensual de violencia conyugal, 82,9% de casos de violencia fueron registrados en mujeres de 18 a 29 años, 42,9% fueron convivientes y tuvieron un hijo, 28,6% tuvieron instrucción superior técnica, 82,9% fueron dependientes económicamente, concluyendo que existe una alta prevalencia de violencia conyugal en las mujeres participantes del estudio.

En Huacho, 2017, May y Valle²⁷ realizaron el estudio: “Violencia contra la mujer en el Asentamiento Humano San Martín de Porras” proponiéndose identificar de qué manera se presenta los episodios de violencia contra la mujer en el asentamiento humano; realizando un estudio transversal, descriptivo en 79 mujeres seleccionadas probabilísticamente, aplicando como instrumento el test o escala de violencia de Hudson y Macintosh; sus resultados más relevantes fueron que 63,0% de mujeres fueron víctimas de violencia de tipo física, 62,0% sufrieron violencia psicológica y 45,0% por violencia sexual; apreciándose que la violencia física y emocional o psicológica se mostraron en un nivel moderado y la violencia sexual en un nivel leve, concluyendo que el problema de la violencia contra la mujer es un problema latente en el asentamiento humano analizado en el estudio.

2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES

En Huánuco, 2019, Leiva¹⁸ efectuó el estudio: “Factores asociados a la violencia de género en mujeres del centro poblado de La Esperanza” buscando las características asociadas a la violencia conyugal o de pareja, efectuando una investigación descriptiva en 333 pobladores analizados categóricamente con una escala de violencia de género; evidenciando sus hallazgos que 81,7 % de mujeres manifestó haber sido objeto de violencia leve, 12,3 % de violencia moderada y 6 % de violencia severa. Asimismo 6,0 % experimentaron violencia severa de tipo física,

8,1 % psicológica, 9,9 % sexual y 13,5 % de violencia económica. Por otro lado, se identificó que 8,4 % de mujeres estuvieron expuestas a factores sociales, 5,4 % a factores culturales y 2,7 % a factores personales; concluyendo que las características propias del ámbito social, cultural y personal estuvieron asociados a la violencia conyugal en las mujeres participantes de la investigación.

En Huánuco, 2019, Fernández et al¹¹ realizaron el estudio: “Perfil del agresor y violencia en mujeres de una zona periurbana Huánuco”, buscando relacionar el perfil del agresor y la violencia contra las mujeres, su estudio fue analítico transversal realizado en 48 mujeres víctimas de violencia evaluados con una encuesta estructurada; sus resultados reflejaron que, en cuanto al perfil del agresor, 50,0% fue de nivel moderado, 30,4% de nivel bajo y 19,6% de nivel alto. En cuanto al nivel de violencia ejercida por el agresor, 41,7% fue de nivel leve en la violencia física, 47,9% fue de grado moderado en el área psicológica, 50,0% fue moderado en la violencia sexual, encontrando relación entre estas variables; concluyendo que el perfil del agresor tiene relación con la violencia conyugal en las mujeres en estudio.

En Huánuco, 2017, Condezo²⁸ realizó la investigación: “Factores que desencadenan la violencia doméstica hacia la mujer en el distrito de Huánuco”, proponiéndose describir los factores desencadenantes de la violencia frente a la mujer en los hogares de Huánuco, realizando un estudio descriptivo, observacional en 300 mujeres seleccionadas por muestreo probabilístico evaluados con un cuestionario de violencia doméstica; reflejando sus reportes que 27,5 % de encuestadas tuvieron de 18 a 23 años, 41,3 % tuvieron instrucción primaria, 56,3 % fueron convivientes, 82,5 % sufrieron de violencia familiar, 37,5 % sufrieron de algún tipo de agresión física, 27,5 % de algún modo de violencia psicológica y 17,5 % de manifestaciones de violencia sexual; 27,5 % fueron agredidas a través de bofetadas, 33,8 % manifestaron que la frecuencia de maltrato fue mensual, 42,5 % de agresores fueron los convivientes, 92,5 % no recibieron ninguna ayuda, 62,5 % no

denunciaron el maltrato recibido, 53,8 % sufrieron de maltrato en la infancia, 37,5 % refirieron que el maltrato se dio por discusiones con la pareja y 31,3 % por problemas psicológicos, 42,5 % percibieron que su pareja les controla, 28,7 % perdieron contacto con sus amigos para evitar que su pareja se moleste, 30,6 % manifestaron que su pareja controla los ingresos de dinero, 32,5 % señalaron que su pareja les priva del dinero, 33,8 % afirmaron que su pareja le había agredido físicamente y a veces le obligan a tener relaciones sexuales concluyendo que un nivel moderado de violencia doméstica hacía las mujeres participantes del estudio, siendo el bajo grado de escolaridad, antecedentes de violencia en el hogar, las discusiones de pareja, los celos y los problemas económicos fueron los factores predisponentes de la violencia doméstica.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. TEORÍA DEL CICLO DE LA VIOLENCIA CONYUGAL

Esta teoría fue propuesta por Leonor Walker y según refieren Cuervo y Martínez²⁹ se encarga de explicar cómo se produce el proceso de violencia hacia la mujer, señalando que las mujeres que son agredidas en etapas iniciales de la relación buscan modificar esta situación minimizando el hecho de violencia, pero luego esto se escapa de control y la violencia tiende a regresar; postulando que todo este proceso se divide en tres fases: tensión, explosión y conciliación.

Sanhueza³⁰ sostiene que la fase de tensión es aquella cuya característica esencial es el incremento gradual de la tensión, manifestándose en acciones de fricción con la pareja, donde el varón tienden a experimentar sentimientos de hostilidad, que la mujer busca calmar, teniendo la idea irracional de que puede ser capaz de controlar la agresión; luego se presenta la fase de explosión, donde se produce la violencia física, emocional, económica o sexual, representando la fase en que la mujer trata de buscar ayuda y denunciar el hecho.

Finalmente, Bogantes³¹ refiere que se encuentra la fase de

conciliación donde el agresor se arrepiente de lo que ha hecho, pide perdón, hace promesas, da regalos para convencer a la víctima; luego con el tiempo se vuelven a repetir los periodos de agresión de manera más frecuente o permanecen entre las fases de tensión o explosión sin llegar al periodo de conciliación, repitiéndose este círculo vicioso.

Esta teoría aporta a esta investigación pues permite conocer y explicar las fases que comprenden el ciclo de violencia conyugal en las mujeres participantes del estudio para un adecuado abordaje de esta en el primer nivel de atención.

2.2.2. MODELO DEL SISTEMA CONDUCTUAL DE DOROTHY JOHNSON

Según Reyes y Zepeda³² el enfoque teórico de Dorothy Johnson es un enfoque teórico que considera a las personas como sistemas conductuales conformado por siete sub sistemas de naturaleza integral e integrativa, cuyos objetivos estructurales son la meta, predisposición para actuar, centro de conducta – atención y los objetivos institucionales que abarca la nutrición, protección de influencias negativas y la estimulación para incrementar el desarrollo y evitar el retraso en la valoración conductual.

García³³ menciona que Johnson plantea el sistema conductual de una persona inicialmente se encuentra en un estado de equilibrio, donde se encuentra en armonía consigo mismo y entorno; refiriendo que cuando este equilibrio se ve afectado de manera constante por estresores positivos y negativos provenientes del interior y exterior del organismo, produciendo tensión y cierto grado de inestabilidad que puede ser de tipo constructiva o destructiva, debiéndose por ello, analizar como esta conducta puede repercutir desfavorablemente en el estado de salud.

En este sentido Oropeza³⁴ plantea que este modelo teórico fundamenta sus premisas en que el profesional de Enfermería tiene como una de sus funciones principales apoyar a los seres humanos a evitar un suceso o poder rehabilitarse de una determinada patología o

una lesión, teniendo un rol activo en la relación de ayuda de las mujeres que sufren de violencia conyugal, pues promueven un comportamiento solidario que además necesita de atención para conseguir la atención, aprobación o reconocimiento que se necesita ayuda física para afrontar la violencia conyugal.

Esta teoría aporta al estudio pues permite identificar adecuadamente la relevancia o trascendencia que tiene la intervención terapéutica de los profesionales de Enfermería en el apoyo de las féminas que son víctimas de violencia conyugal.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

2.3.1. VIOLENCIA CONYUGAL

Irazoque y Hurtado³⁵ refieren que la OMS establece que constituye todos aquellos comportamientos de la pareja que tienden a provocar daños físicos, psicológicos, sexuales en las mujeres, incluyéndose también la advertencia de realizar estas acciones, la conducta coaccionadora o la privación de la libertad arbitrariamente.

En esta línea Benítez et al³⁶ sostienen que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) la define como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

Velásquez et al³⁷ sostienen que representa el conjunto de vivencias, actitudes y comportamientos violentos que tienen el potencial de provocar malestar, sufrimiento y daños físicos o emocionales en las personas que lo padecen.

Finalmente, Neyra³⁸ sostiene que esta terminología alude a todas las manifestaciones de abuso que se presentan entre dos personas que mantienen o han tenido un vínculo afectivo o de pareja de naturaleza

relativamente estable, representando una conducta en que una de las partes ya se por acción u omisión provocan daños físicos o psicológicos a la otra persona que forma parte de la relación conyugal.

2.3.2. FACTORES PREDISPONENTES DE LAVIOLENCIA CONYUGAL

Puente et al³⁹ refieren que la violencia conyugal es causada por la interacción de diversos factores que se suscitan en el hogar, comunidad y sociedad, que incrementan o disminuyen el riesgo de que se presenten episodios de violencia en los hogares afectando la integridad de las mujeres que son víctimas del maltrato o humillación.

Entre estos factores Jaencortés et al⁴⁰ mencionan que se encuentran la exposición a maltrato infantil, presenciar escenas de violencia familiar, bajo grado de instrucción, tener trastornos de personalidad, uso problemático del alcohol, comportamiento machistas dañinos como tener múltiples parejas, la normalización de la violencia intrafamiliar, dependencia económica de la mujer por su escasa accesibilidad al empleo remunerado y la presencia de normas sociales que dan privilegios a los varones y bajos niveles de igualdad de género en la sociedad contemporánea.

Al respecto, Ambriz et al⁴¹ manifiestan que específicamente la violencia conyugal o de género puede ser provocada por los antecedentes de violencia en cualquiera de sus modalidades, peleas, discordias e insatisfacción con las relaciones de pareja, falta de comunicación entre conyugues, comportamientos de posesión o control de la pareja de parte de los varones, y sanciones jurídicas ineficientes frente a los problemas de violencia conyugal:

2.3.3. TIPOS DE VIOLENCIA CONYUGAL.

Según Neyra³⁸ las formas de violencia conyugal reconocidas por la legislación peruana son las siguientes:

a) Violencia física

Según Klevens⁴² representa todo aquel acto de naturaleza intencionada que puede provocar o causar algún perjuicio físico en el organismo de la mujer; manifestándose básicamente en golpes, bofetones, quemaduras, fracturas, contusiones, palizas, etc.

Neyra³⁸ señala que representa cualquier tipo de acción por el cual una persona que forma parte del vínculo conyugal infringe daño de naturaleza no accidental a su pareja, utilizando la fuerza física, o algún tipo de objeto contundente o arma que puede provocar lesiones internas, externas o ambas con diversos efectos colaterales en el organismo de la víctima; algunas de sus manifestaciones son los jalones de pelos, puñetazos, patadas, empujones, entre otras formas de violencia física.

b) Violencia psicológica

Safranoff⁴³ sostiene que es aquel tipo de violencia que se manifiesta mediante las actitudes que buscan provocar daño o intimidar a la mujer buscando ejercer control sobre sus sentimientos, actitudes o comportamientos; abarcando las acciones de desvalorización o afectación del aspecto emocional de las mujeres donde se incluyen las humillaciones, amenazas, exigencias de acatar las órdenes, convenciéndolas de que son culpables de los que les pasa, entre otras manifestaciones de daño emocional.

Pérez y Hernández⁴⁴ señalan que representa cualquier comportamiento activo o pasivo que tiene la peculiaridad de causar daños contra el aspecto emocional de las víctimas, siendo este proceso de naturaleza sistemática y continua, buscando causar que ellas tengan sentimientos de inseguridad, temor, culpa y desvalorización que tiende a mellar su autoestima y producir problemas de depresión, estrés crónico y trastornos de ansiedad; las principales manifestaciones de violencia emocional son las

amenazas, humillaciones, chantajes, romper objetos personales, poner apodosos ofensivos, hacerles sentir inferior, insultarlas, hacerles sentir culpables entre otras manifestaciones de violencia emocional.

c) Violencia sexual

Toro⁴⁵ refiere que es todo intento de efectuar un acto sexual en contra de la voluntad de la mujer, entre las cuales se incluye la realización de actividades sexuales no deseadas y comercializar de una u otra forma su sexualidad.

Afanador y Caballero⁴⁶ refieren que este tipo de violencia también incluye la obligación a tener relaciones sexuales, agresión a través de los órganos sexuales, las diversas formas de acoso sexual, el acoso callejero, incluyendo las manifestaciones de humillación sexual como uso de miradas o palabras obscenas.

Peláez⁴⁷ menciona que representa cualquier acto o tentativa de pretender consumir un acto sexual u otra conducta similar dirigida hacia la sexualidad de una determinada persona a través de la coacción independientemente de su relación con la víctima en cualquier contexto; estando considerado dentro de ella la violación considerada como la penetración, usando la fuerza física, de la vagina o del ano con el pene; si la conducta se realiza en otra parte del cuerpo se denomina intento de violación, tocamientos indeseados entre otros tipos de violencia.

d) Violencia económica

Castillo et al⁴⁸ sostiene que representa todas aquellas acciones que realizan los conyugues para poder controlar a sus parejas, volviéndolas dependientes de ellos, estando relacionadas básicamente al manejo y control de la parte monetaria; siendo las principales manifestaciones de este tipo de violencia que la mujer

tenga que dar explicaciones cuando necesita dinero, señalar que no hay dinero para cubrir los gastos del hogar y también disponer unilateralmente del dinero de la persona (sueldo, herencia, etc.)

Villegas²⁵ sostiene que es el tipo de maltrato que se caracteriza básicamente porque el varón se niega a cubrir los requerimientos básicos de otros miembros o integrantes del entorno familiar que se encuentran a su cargo, buscando ejercer control o utilizar los recursos económicos para causar intimidación en la mujer.

2.3.4. CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA CONYUGAL

Pereira y Lorenzini⁴⁹ sostienen que los episodios de violencia conyugal van a provocar que las mujeres presenten diversos problemas de salud física, emocional, reproductiva y sexual a corto o plazo afectando su salud y el bienestar de los hijos y otros grupos vulnerables del hogar causando un alto costo socioeconómico para las mujeres.

Ocampo y Amar⁵⁰ manifiestan que la violencia conyugal puede llegar a tener consecuencias mortales como los feminicidios o suicidios, asimismo se pueden presentar lesiones incapacitantes debido al maltrato físico, ocasionar embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual por la violencia sexual incrementando también la probabilidad de que se presenten abortos, partos prematuros y bebés con peso bajo al nacimiento.

En cuanto a la violencia psicológica, Alquipa⁵¹ señala que puede causar consecuencias como la baja autoestima en las víctimas, episodios depresivos, estrés postraumático, problemas de ansiedad, intentos de suicidio, trastornos alimentarios; y por último respecto a las consecuencias en la salud física se encuentra la presencia de dolores abdominales, pélvicos, lumbalgias, cefaleas, problemas de discapacidad física, trastornos del sistema gastrointestinal y mal estado de salud.

2.4. HIPÓTESIS

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

Ha: La proporción de mujeres de localidad de Marabamba 2021 según nivel de violencia conyugal a la que están expuestas (leve, moderada, severa) son diferentes.

Ho: La proporción de mujeres de localidad de Marabamba 2021 según nivel de violencia conyugal a la que están expuestas (leve, moderada, severa) no son diferentes.

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

Ha₁: La proporción de mujeres de localidad de Marabamba 2021 según nivel de violencia física a la que están expuestas (leve, moderada, severa) son diferentes.

Ho₁: La proporción de mujeres de localidad de Marabamba 2021 según nivel de violencia física a la que están expuestas (leve, moderada, severa) no son diferentes.

Ha₂: La proporción de mujeres de localidad de Marabamba 2021 según nivel de violencia psicológica a la que están expuestas (leve, moderada, severa) son diferentes.

Ho₂: La proporción de mujeres de localidad de Marabamba 2021 según nivel de violencia psicológica a la que están expuestas (leve, moderada, severa) no son diferentes.

Ha₃: La proporción de mujeres de localidad de Marabamba 2021 según nivel de violencia sexual a la que están expuestas (leve, moderada, severa) son diferentes.

Ho₃: La proporción de mujeres de localidad de Marabamba 2021 según nivel de violencia sexual a la que están expuestas (leve, moderada, severa) no son diferentes.

Ha4: La proporción de mujeres de localidad de Marabamba 2021 según nivel de violencia económica a la que están expuestas (leve, moderada, severa) son diferentes.

Ho4: La proporción de mujeres de localidad de Marabamba 2021 según nivel de violencia económica a la que están expuestas (leve, moderada, severa) son diferentes.

2.5. VARIABLES

2.5.1. VARIABLE DE INTERÉS

Violencia conyugal.

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

VARIABLE	DIMENSIÓN	TIPO DE VARIABLE	INDICADOR	ESCALA DE MEDICIÓN
VARIABLE PRINCIPAL				
			Violencia Leve: 32 a 64 puntos	
	Violencia General	Categórica	Violencia Moderada: 65 a 96 puntos	Ordinal
			Violencia Severa: 97 a 128 puntos	
Violencia			Violencia Leve: 10 a 20 puntos	
conyugal	Violencia Física	Categórica	Violencia Moderada: 21 a 30 puntos	Ordinal
			Violencia Severa: 31 a 40 puntos	
	Violencia Psicológica	Categórica	Violencia Leve: 10 a 20 puntos	Ordinal
			Violencia Moderada: 21 a 30 puntos	
			Violencia Severa: 31 a 40 puntos	

	Violencia Sexual	Categórica	Violencia Leve: 7 a 14 puntos Violencia Moderada: 15 a 21 puntos Violencia Severa: 22 a 28 puntos	Ordinal
	Violencia económica	Categórica	Violencia Leve: 5 a 10 puntos Violencia Moderada: 11 a 15 puntos Violencia Severa: 16 a 20 puntos	Ordinal
VARIABLES DE CARACTERIZACIÓN				
	Etapa de vida	Categórica	Joven Adulta Adulta mayor	Nominal
	Lugar de procedencia	Categórica	Urbana Rural Urbano marginal	Nominal
			Primaria completa	
Características sociodemográficas	Grado de escolaridad	Categórica	Secundaria incompleta Secundaria completa	Ordinal
			Superior incompleta	
			Superior completa	
			Empleada pública	
	Ocupación	Categórica	Empleada privada Ama de casa	Nominal
			Estudiante	
	Religión	Categórica	Mormón Católica Evangélica Otras religiones	Nominal

	Estado civil	Categórica	Casada Conviviente Separada	Nominal
Características familiares	Tipo de familia	Categórica	Nuclear Monoparental Extendida Reconstituida	Nominal
	Tenencia de hijos	Categórica	Si No	Nominal
	Etapa de vida	Categórica	Joven Adulto Adulto mayor	Nominal
			Primaria completa	
	Grado de escolaridad	Categórica	Secundaria incompleta Secundaria completa	Ordinal
			Superior incompleta	
			Superior completa	
Características de la pareja	Religión	Categórica	Mormón Católica Evangélica	Nominal
			Otras religiones	
	Lugar de procedencia	Categórica	Urbana Marginal Rural	Nominal
	Ocupación	Categórica	Desempleado Empleado público Empleado privado Estudiante Otros	Nominal
	Consumo de bebidas alcohólicas	Categórica	Si No	Nominal
	Frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas	Categórica	Nunca A veces Casi siempre Siempre	Nominal

	Consumo de bebidas alcohólicas en la pareja	Categórica	Si No	Nominal
Datos informativos	Frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas en la pareja	Categórica	Nunca A veces Casi siempre Siempre	Nominal
	Conducta frente a un acto de violencia conyugal	Categórica	Quedarse callada Denunciar Contar a mis amigos(as) Buscar ayuda	Nominal
			No lo soportaría	
	Motivo para soportar la violencia conyugal	Categórica	Por mis hijos Por no tener donde ir Por amor Por dinero	Nominal
			Por otros motivos	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Este estudio fue de tipo observacional, ya que se limitó a describir al fenómeno de análisis en su contexto natural sin ser manipulada deliberadamente, prospectivo, ya que la información fue obtenida en el tiempo de realizar la aplicación de los instrumentos; transversal, porque la variable de interés fue medida una sola vez y descriptivo porque se encaminó a identificar el nivel de violencia conyugal en las mujeres en estudio.

3.1.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

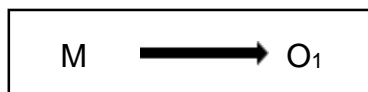
El enfoque de esta investigación fue de tipo de cuantitativo, se basó en el uso de la estadística para realizar la medición de las variables y representación de la realidad apreciada en el ámbito de estudio.

3.1.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación se situó en el nivel descriptivo porque se enfocó a evaluar las características de la violencia conyugal en las mujeres del C.P. de Marabamba.

3.1.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

En el presente estudio se aplicó el diseño descriptivo simple, el cual se representa de la siguiente manera:



Donde:

- M = Mujeres del C.P. de Marabamba.
- O₁ = Nivel de violencia conyugal.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

La población fue de 384 mujeres residentes en el Centro Poblado de Marabamba, según datos del Padrón del registro comunal de esta localidad.

a) CRITERIOS DE INCLUSIÓN

Se incluyeron a las mujeres que: tuvieron residencia permanente en el C.P. de Marabamba; fueron víctimas de algún episodio de violencia conyugal; mayores de edad y aceptaron formar parte del estudio mediante la firma voluntaria del consentimiento informado.

b) CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

Se excluyeron del estudio a las mujeres que: tuvieron alguna limitación física o mental que les impedía formar parte de la aplicación de los instrumentos, que no aceptaron formar parte de este y no estuvieron presentes en sus domicilios durante la aplicación de los instrumentos de medición.

c) UBICACIÓN DE LA POBLACIÓN EN ESPACIO

La investigación se llevó a cabo en los domicilios del Centro Poblado de Marabamba; ubicados en la jurisdicción del distrito de Pillco Marca en Huánuco.

d) UBICACIÓN DE LA POBLACIÓN EN TIEMPO

Esta investigación se desarrolló en los meses de diciembre del año 2020 a octubre del 2021.

3.2.2. MUESTRA

a) UNIDAD DE ANÁLISIS Y MUESTREO

Mujeres del Centro Poblado de Marabamba.

b) MARCO MUESTRAL

Padrón de hogares del Centro Poblado de Marabamba.

c) MUESTRA

La muestra se obtuvo mediante la aplicación de esta fórmula estadística:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{e^2(N - 1) + Z^2 P Q}$$

Donde:

Estadígrafos	Significado	Valor	
		Porcentual	Estadístico
Z1 - α	Nivel de confianza	95%	1.96
P	Probabilidad de éxito	50%	0.5
Q	Probabilidad de fracaso	100% - p	0.5
e	Margen de error	5%	0.05
N	Población	100%	384

Reemplazando:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (384)}{(0.05)^2 (383) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{378.16}{0.9975 + 0.9604}$$

$$n = \frac{378.16}{1.9579}$$

$$N = 192.2903$$

$$N = 192 \text{ mujeres.}$$

Por consiguiente, la muestra de análisis quedó conformada por 192 mujeres del C.P. de Marabamba.

a) TIPO DE MUESTREO

La muestra de análisis se obtuvo por muestreo probabilístico aleatorio simple.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1. PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

a) Técnica

La técnica que se aplicó en este estudio fue la encuesta que permitió recolectar información sobre la variable de estudio e identificar el nivel de violencia conyugal en la muestra de análisis.

b) Instrumentos

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO Nº 1	
1. Nombre del instrumento	Guía de entrevista de características generales.
2. Autor	Elaboración Propia
3. Descripción del instrumento	Este instrumento permite identificar las características generales de las mujeres del Centro Poblado de Marabamba

4. Estructura del instrumento	El instrumento consta de 17 ítems clasificado en 5 dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> • Características demográficas(2 ítems). • Características sociales(4 ítems). • Características familiares(2 ítems) • Características de la pareja(5 ítems) • Datos informativos (4 ítems).
5. Técnica de administración	La técnica de administración es la entrevista
6. Momento de aplicación del instrumento.	En el domicilio de las mujeres en estudio.
7. Tiempo de aplicación del instrumento	Tiempo promedio: 15 minutos por cada madre en estudio.

FICHA TÉCNICA INSTRUMENTO 02:

1. Técnica de administración	Encuesta
2. Nombre de instrumento	Cuestionario de violencia conyugal.
3. Autores del instrumento	Kaneko y Chinchay ⁵² .
4. Objetivo del instrumento.	Identificar el nivel de violencia conyugal en mujeres.

5. Estructura del instrumento	<p>Consta de 32 ítems dividido en 4 dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Violencia física (10 ítems). • Violencia psicológica (10 ítems). • Violencia sexual (7 ítems). • Violencia económica (5 ítems).
6. Baremación del instrumento general	<p>Violencia General</p> <p>Violencia leve = 0 a 32 puntos</p> <p>Violencia moderada = 33 a 64 puntos.</p> <p>Violencia severa = 65 a 96 puntos.</p>
7. Baremación del instrumento por dimensiones	<p>Violencia física.</p> <p>Violencia leve = 0 a 10 pts</p> <p>Violencia moderada = 11 a 20 puntos.</p> <p>Violencia severa = 21 a 30 puntos.</p> <p>Violencia psicológica.</p> <p>Violencia leve = 0 a 10 pts</p> <p>Violencia moderada = 11 a 20 puntos.</p> <p>Violencia severa = 21 a 30 puntos.</p> <p>Violencia sexual.</p> <p>Violencia leve = 0 a 7 pts</p> <p>Violencia moderada = 8 a 14 puntos.</p> <p>Violencia severa = 15 a 21 puntos.</p> <p>Violencia económica</p> <p>Violencia leve = 0 a 5 pts</p> <p>Violencia moderada = 6 a 10 puntos.</p> <p>Violencia severa = 11 a 15 puntos.</p>
8. Momento de aplicación.	En el domicilio de las mujeres en estudio.
9. Tiempo de aplicación.	20 minutos por cada mujer en estudio

c) Validez y confiabilidad de instrumentos

- **Validez por juicio de expertos**

Este tipo de validez se realizó a través del juicio de expertos por medio del cual los ítems presentados en el instrumento “Cuestionario de violencia conyugal” fueron evaluados por un equipo de expertos conformados por las siguientes personalidades: Mg. Eler Borneo Cantalicio, Dr. Luis Laquise Lerma, Lic. Enf. Bertha Serna Román, Lic. Silverio Bravo Castillo y Obst. Dora Virgilia Cerdan Facundo, quienes se encargaron de valorar cada uno de los ítems según criterios de suficiencia, pertinencia, estructura, coherencia y vigencia de los ítems coincidiendo todos los expertos consultados en afirmar que el instrumento era adecuado para medir el nivel de violencia conyugal en las mujeres participantes del estudio y que estaban encaminados al cumplimiento de los objetivos y propósitos planteados en este trabajo de investigación; firmando la constancia de validación con su respectiva opinión de aplicabilidad (Anexo 5).

- **Confiabilidad estadística de instrumentos**

Para determinar la confiabilidad de los instrumentos aplicados en este estudio se efectuó un estudio piloto el día 15 de diciembre del 2020 en una muestra de 15 mujeres de la localidad de Cayhuayna Alta quienes tuvieron características similares a la muestra de análisis y en quienes se realizó la aplicación de los instrumentos de medición siguiendo los procedimientos planificados para el proceso de recolección de datos propiamente dicha.

El proceso de ejecución del estudio piloto se desarrolló sin mayores dificultades, identificándose con todas las mujeres comprendieron los ítems planteados en el instrumento de medición y cuya evaluación de indicadores de análisis evidenció los siguientes resultados:

- **Tasa de participación:** En la ejecución de la prueba piloto se obtuvo una participación del 100% de las mujeres consideradas como participantes de esta prueba diagnóstica.
- **Tasa de respuesta:** Se identificó una tasa de respuesta del 100% porque todas las mujeres cumplieron con firmar las hojas del consentimiento informado.
- **Tasa de respuesta por ítems:** Se obtuvo una tasa participación o respuesta de ítems de 95,8%, identificándose que los 480 ítems aplicados en los instrumentos de la prueba piloto, 460 se respondieron de manera adecuada, 15 se respondieron incorrectamente y 5 no fueron contestadas.
- **Tiempo de aplicación de instrumentos:** 30 minutos por cada mujer que fue parte del estudio piloto.

Con la información obtenida a través de los instrumentos que se aplicaron en la prueba piloto se procedió a realizar el control de calidad respectivo, armándose una base de datos en el programa SPSS donde mediante la prueba del alfa de Cronbach se determinó la confiabilidad del instrumento “Cuestionario de violencia conyugal” obteniéndose un valor de confiabilidad de 0,832; resultado que demuestra que este instrumento tuvo una alta confiabilidad estadística, validando su utilización en la fase de recolección de datos propiamente dicha para una adecuada recolección de información.

d) Recolección de datos

- **Trámite de autorización institucional**

Para obtener los permisos respectivos para la ejecución del estudio se presentó un oficio el 21 de diciembre del 2020 al alcalde del C.P. de Marabamba pidiendo la autorización para realizar el estudio en esta localidad (Anexo 6), obteniéndose el permiso

correspondiente el día 29 de diciembre del año 2020. (Anexo 7).

- **Recursos y materiales logísticos**

La recolección de los materiales necesarios para llevar a cabo el estudio se realizó durante el periodo de tiempo comprendido entre los días 3 y 5 de enero del 2021.

- **Capacitación**

Se elaboró el plan de recolección de datos del estudio y durante los días 7 y 8 de enero del 2021 se capacitó a los encuestadores en los protocolos y actividades a desarrollar en la recolección de información.

- **Aplicación de instrumentos**

El proceso de recolección de datos del inicio se realizó el día 15 de enero del 2021 en el que los encuestadores debidamente identificados se apersonaron a cada uno de los hogares del C.P. Marabamba donde previa presentación respectiva y explicación del propósito de la investigación solicitaban su participación a las madres que cumplían con los criterios necesarios para formar parte del estudio.

Posteriormente se entregó el consentimiento a cada mujer que aceptó formar parte del estudio, cumpliendo con hacerle firmar para acreditar su participación voluntaria en el proceso de recolección de información; luego se le entregó las encuestas a la madre de familia para que le rellenen de manera pertinente dándoles un tiempo promedio de 30 a 35 minutos para su llenado respectivo.

Una vez concluida la aplicación de los instrumentos los encuestadores iban recogiendo las encuestas verificando que estos estén llenados adecuadamente y luego agradecían a cada mujer por su colaboración; continuando encuestada hasta

completar la muestra de análisis, dando por finalizado el estudio el 30 de abril del 2021.

3.3.2. PARA LA PRESENTACIÓN DE DATOS

a) Control de datos

Los instrumentos de investigación aplicados en la ejecución del estudio fueron sometidos a un riguroso control de calidad para asegurar que estén llenados adecuadamente.

b) Codificación de datos

Se elaboró la base de datos del estudio donde se codificaron las respuestas brindadas por las madres en la ejecución de encuestas.

c) Procesamiento de los datos.

La información recolectada en el estudio fue procesada con el programa SPSS 25.0.

d) Presentación de datos

Los resultados del estudio se presentaron en tablas académicas según criterios establecidos en las normas Vancouver.

3.3.3. PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

a) Análisis descriptivo: Se realizó aplicando medidas estadísticas de frecuencias y proporciones, que fue interpretado de acuerdo con la información teórica relacionadas a la variable de análisis.

b) Análisis inferencial: Las hipótesis planteadas en la investigación fueron contrastadas con la prueba del Chi Cuadra de comparación frecuencias para una muestra con una $p \leq 0,05$ como criterio de referencia para la aceptación de las hipótesis de análisis; realizándose este tipo de análisis con el SPSS 25.0.

3.4. ASPECTOS ÉTICOS

En este trabajo de investigación se garantizó el cumplimiento de los principios éticos que rigen la realización de estudios en el ámbito sanitario basándose esencialmente en la firma del consentimiento informado de cada mujer participante del estudio que fue solicitado antes de la aplicación de los instrumentos como evidencia del carácter voluntario de su participación en el estudio sin ningún tipo de intimidación y acción.

También se respetó el principio de beneficencia, porque medio del cual se buscó promover el beneficio de cada las mujeres participantes del estudio pues la información presentada en el mismo puede servir para la implementación de estrategias que permitan prevenir la violencia conyugal en el ámbito de estudio, garantizando también que no se atentó contra la integridad física o mental de las mujeres que fueron parte del estudio, brindándoles una atención equitativa a todas las participantes y se aplicó una conducta responsable en investigación en el proceso de planificación, ejecución y presentación de resultados de este trabajo de investigación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS

Tabla 1. Características sociodemográficas de las mujeres del Centro Poblado de Marabamba – Huánuco 2021

Características sociodemográficas	n = 192	
	fi	%
Etapa de vida		
Joven	44	22,9
Adulta	126	65,6
Adulta mayor	22	11,5
Zona de procedencia		
Urbana	132	68,8
Urbano marginal	60	31,2
Grado de escolaridad		
Primaria completa	30	15,6
Secundaria incompleta	39	20,3
Secundaria completa	55	28,6
Superior incompleta	46	24,0
Superior completa	22	11,5
Ocupación		
Empleada pública	24	12,5
Empleada privada	25	13,0
Ama de casa	126	65,6
Estudiante	17	8,9
Ocupación		
Mormón	9	4,7
Católica	137	71,3
Evangélica	46	24,0
Estado civil		
Casada	72	37,5
Conviviente	120	62,5

Al evaluar las características sociodemográficas de las mujeres en estudio se identificó que sobresalieron las mujeres adultas, procedentes de zonas urbanas, prevaleciendo las que tienen secundaria completa y son amas de casa, con predominio de quienes profesan la religión católica y son convivientes.

Tabla 2. Características familiares de las mujeres del Centro Poblado de Marabamba – Huánuco 2021

Características familiares	n = 192	
	fi	%
Tipo de familia		
Nuclear	154	80,2
Monoparental	2	1,0
Extendida	29	15,1
Reconstituida	7	3,7
Tenencia de hijos		
Si	185	96,3
No	7	3,7
Número de hijos		
Menos de 2	25	13,0
De 2 a 5	114	59,5
Más de 5	46	24,0

Al valorar las características familiares de las mujeres participantes del estudio se identificó que prevalecieron las mujeres que manifestaron que tenían una familia nuclear, predominando aquellas que tuvieron hijos(as) y siendo sobresalientes las mujeres que tienen de 2 a 5 hijos(as).

Tabla 3. Características de la pareja de las mujeres del Centro Poblado de Marabamba – Huánuco 2021

Características de la pareja	n = 192	
	fi	%
Etapas de vida		
Joven	31	22,9
Adulta	124	65,6
Adulta mayor	37	11,5
Grado de escolaridad		
Primaria completa	15	7,8
Secundaria incompleta	18	9,4
Secundaria completa	71	37,0
Superior incompleta	48	25,0
Superior completa	40	20,8
Religión		
Mormón	7	3,6
Católico	146	76,0
Evangélico	39	20,4
Lugar de procedencia		
Urbano	150	78,1
Urbano marginal	42	21,9
Ocupación		
Desempleado	5	2,6
Empleado público	72	37,5
Empleado privado	102	53,1
Estudiante	13	6,8

Respecto a las características de la pareja de las mujeres participantes del estudio se identificó que la mayoría de ellos fueron adultos, predominando los que tuvieron estudios secundarios completos y profesan la religión católica; evidenciándose también que sobresalieron las parejas que procedían de zonas urbanas y que laboraron como empleados privados.

Tabla 4. Características informativas de las mujeres del Centro Poblado de Marabamba – Huánuco 2021

Características informativas	n = 192	
	fi	%
Consumo de bebidas alcohólicas		
Si	78	40,6
No	114	59,4
Frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas		
Nunca	114	59,4
A veces	76	39,6
Casi siempre	2	1,0
Consumo de bebidas alcohólicas en la pareja		
Si	110	57,3
No	82	42,7
Frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas en la pareja		
Nunca	79	41,1
A veces	89	46,4
Casi siempre	23	12,0
Siempre	1	0,5
Conducta que tomaría si viera un acto de violencia conyugal		
Quedarse callada	11	5,7
Denunciar	85	44,3
Contar a amigos	31	16,1
Buscar ayuda	65	33,9
Motivo por el que soportaría la violencia conyugal		
No lo soportaría	111	57,8
Por los hijos	62	32,3
Por no tener donde ir	9	4,7
Por amor	9	4,7
Por dinero	1	0,5

Al valorar las características informativas de las mujeres del centro poblado de Marabamba se evidenció que la mayoría de las mujeres encuestadas no consumían bebidas alcohólicas y en las mujeres que lo hacían el consumo fue ocasional.

Asimismo, se identificó que la mayoría de encuestadas señalaron que sus parejas tenían el hábito de consumir bebidas alcohólicas consumiendo solo a veces este tipo de bebidas.

Finalmente se encontró que una proporción de mujeres encuestadas manifestó que denunciaría si viera algún episodio de violencia conyugal y sobresalieron estadísticamente las mujeres que señalaron que no soportaría la presencia de violencia conyugal en su hogar.

Tabla 5. Dimensiones del nivel de violencia conyugal en mujeres del Centro Poblado de Marabamba – Huánuco 2021

Dimensiones Nivel violencia conyugal	n = 192	
	fi	%
Violencia física		
Leve	165	85,9
Moderada	27	14,1
Severa	0	0,0
Violencia psicológica		
Leve	149	77,6
Moderada	43	22,4
Severa	0	0,0
Violencia sexual		
Leve	177	92,2
Moderada	15	7,8
Severa	0	0,0
Violencia económica		
Leve	169	88,0
Moderada	23	12,0
Severa	0	0,0

En cuanto a la evaluación de las dimensiones de violencia conyugal a las que estuvieron expuestas las mujeres participantes del presente estudio se identificó que la mayoría de ellas estuvieron expuestas a un nivel leve de violencia física, predominando también las mujeres que experimentaron un nivel leve de violencia psicológica en su hogar.

Asimismo, se apreció que una proporción sobresaliente de mujeres estuvieron expuestas a niveles leves de violencia sexual en la interacción con su pareja, y también predominaron las mujeres que experimentaron un nivel leve de violencia económica en su entorno domiciliario.

Tabla 6. Nivel de violencia conyugal en mujeres del Centro Poblado de Marabamba – Huánuco 2021

Nivel de violencia conyugal	Frecuencia	%
Leve	163	84,9
Moderado	29	15,1
Severo	0	0,0
Total	192	100,0

Respecto al nivel de violencia conyugal a la que están expuestas las mujeres participantes del estudio se identificó que una proporción mayoritaria de ellas estuvieron expuestas a un nivel leve de violencia conyugal y la proporción restante presentaron un nivel moderado de violencia conyugal.

No se identificaron mujeres que estuvieron expuestas a un nivel severo de violencia conyugal en sus hogares.

4.2. CONTRASTACIÓN Y PRUEBA DE HIPÓTESIS.

Tabla 7. Comparación del nivel de violencia física en mujeres del Centro Poblado de Marabamba – Huánuco 2021

Nivel de violencia física	Fi	%	Frecuencia esperada	Prueba Chi Cuadrado (X^2)	Significancia (p valor)
Leve	165	85,9	96,0	99,108	0,000
Moderado	27	14,1	96,0		
Total	192	100,0			

Respecto a la comparación del nivel de violencia física en las mujeres del C.P. de Marabamba se identificó que el proceso de comprobación de hipótesis con la prueba del Chi Cuadrado (X^2) de comparación de frecuencias para una muestra arrojó una cifra de $X^2 = 99,108$ con una significancia $p \leq 0,000$ que demuestra que las frecuencias comparadas en esta dimensión de análisis son estadísticamente significativas; identificándose que predominaron las mujeres que estuvieron expuestas a un nivel leve de violencia física en el C.P. de Marabamba.

Tabla 8. Comparación del nivel de violencia psicológica en mujeres del Centro Poblado de Marabamba – Huánuco 2021

Nivel de violencia psicológica	Fi	%	Frecuencia esperada	Prueba Chi Cuadrado (X ²)	Significancia (p valor)
Leve	149	77,6	96,0	58,521	0,000
Moderado	43	22,4	96,0		
Total	192	100,0			

Al realizar la comparación del nivel de violencia psicológica en las mujeres del C.P. de Marabamba con la prueba del X² de comparación de frecuencias para una muestra se encontró un valor de 58,521 con una $p \leq 0,000$ que hace evidente la presencia de diferencias estadísticas en las proporciones comparadas en esta dimensión de estudios, identificándose que predominaron las mujeres que estuvieron expuestas a un nivel leve de violencia psicológica en el C.P. de Marabamba.

Tabla 9. Comparación del nivel de violencia sexual en mujeres del Centro Poblado de Marabamba – Huánuco 2021

Nivel de violencia sexual	Fi	%	Frecuencia esperada	Prueba Chi Cuadrado (X ²)	Significancia (p valor)
Leve	177	92,2	96,0	136,688	0,000
Moderado	15	7,8	96,0		
Total	192	100,0			

En cuanto a la valoración del nivel de violencia sexual a las que están expuestas las mujeres del C.P. de Marabamba se evidenció que el proceso de contraste de hipótesis mostró como datos relevantes un valor de $X^2 = 136,688$ con un margen de error estadístico $p \leq 0,000$ que demuestra el predominio estadístico de una proporción sobre otra, permitiendo rechazar la hipótesis nula y establecer que predominaron las mujeres que estuvieron expuestas al nivel leve de violencia sexual en el C.P. de Marabamba.

Tabla 10. Comparación del nivel de violencia económica en mujeres del Centro Poblado de Marabamba – Huánuco 2021

Nivel de violencia económica	Fi	%	Frecuencia esperada	Prueba Chi Cuadrado (X ²)	Significancia (p valor)
Leve	169	88,0	96,0	111,021	0,000
Moderado	23	12,0	96,0		
Total	192	100,0			

En cuanto a la comparación del nivel de violencia económica en las mujeres del C.P. de Marabamba se obtuvo a través de la aplicación del contraste de hipótesis un valor de $X^2 = 111,021$ con una significancia estadística $p \leq 0,000$ que hace evidente la presencia de diferencias estadísticas en la comparación de frecuencias observadas en esta área de análisis, identificándose que estadísticamente fueron predominantes las mujeres que estuvieron expuestas a un nivel leve de violencia doméstica en el C.P. de Marabamba durante el periodo de realización del estudio.

Tabla 11. Comparación del nivel de violencia conyugal en mujeres del Centro Poblado de Marabamba – Huánuco 2021

Nivel de violencia conyugal	Fi	%	Frecuencia esperada	Prueba Chi Cuadrado (X ²)	Significancia (p valor)
Leve	163	84,9	96,0	93,521	0,000
Moderado	29	15,1	96,0		
Total	192	100,0			

Al efectuar la comparación del nivel de violencia conyugal a los que están expuestas las mujeres del C.P. de Marabamba durante el año 2021 se evidenció que el proceso de comprobación estadística de hipótesis arrojó un valor de $X^2 = 93,521$ con una $p \leq 0,000$ que hace evidente que las frecuencias comparadas en esta investigación se diferencian significativamente, por lo que se viabiliza el rechazo de la hipótesis nula y que se establezca que predominaron las madres que estuvieron expuestas a un nivel leve de violencia conyugal en su hogar.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. CONTRASTACIÓN DE RESULTADOS

El presente estudio tuvo como objetivo determinar el nivel de violencia conyugal en mujeres del C.P. Marabamba - Huánuco 2021; como un aporte muy importante a la solución de este problema de salud pública, y cuya aplicación de hipótesis, tratamiento y contraste estadístico se realizó con la prueba Chi Cuadrado comparando frecuencias muestrales permitió argumentar que existen diferencias significativas en las frecuencias comparadas entre unidades del análisis donde la mayoría de mujeres expuestas a violencia conyugal leve con un $p \leq 0.000$; lo cual permite la aceptación de la hipótesis de investigación presentada en este informe de tesis.

De manera similar, los informes de este estudio indicaron que el 84,9%, siendo 163 mujeres del total del estudio experimentaron un nivel leve de violencia conyugal, mientras que el 15,1% del 100%, siendo 29 mujeres experimentaron un nivel de violencia moderada conyugal en el hogar. De igual forma, se identificó que prevalecieron las mujeres expuestas a un nivel de violencia física leve ($p \leq 0.000$); violencia psicológica ($p \leq 0.000$); violencia sexual ($p \leq 0.000$) y violencia conyugal ($p \leq 0.000$); todos estos datos son estadísticamente significativa.

Estos resultados tienen relación con lo identificados por Montaña²², en su investigación, donde también mostró que más de 50% de mujeres estuvieron expuestas a la violencia conyugal en su entorno familiar, así mismo señala que la violencia de pareja está creciendo de manera alarmante en los hogares, lo que muchas veces pasa desapercibido porque algunas mujeres sienten que lo viven a la ligera y no denuncian a tiempo, lo cual mantiene relación con nuestros datos ya que el 84.9% vivencializaron un nivel leve de violencia conyugal en sus hogares.

Así mismo Merchán y Mosquera²⁴, coincidieron en que la exposición a

la violencia conyugal leve es un factor persistente en las relaciones, que afecta a más de 30% de las mujeres en la mayoría de los países del mundo caracterizado por riñas, discusiones y otras formas de violencia más leves, que pueden tener consecuencias fatales si no se controlan a tiempo, por ello es importante implementar medidas preventivas en los hogares, dicha situación también se relaciona con los resultados de mi investigación.

También, Arce ²⁶, encontró en su investigación que una gran proporción de mujeres estuvieron expuestas a violencia conyugal leve, y que en algunas ocasiones se muestran con un nivel moderado, lo que afecta al bienestar físico y mental y puede contener consecuencias fatales y peligrosas e incluso resultar en la muerte, si no se identifican a tiempo y si no se implementan las intervenciones apropiadas, lo cual es consistente con nuestros hallazgos de que la mayoría de las mujeres han experimentado violencia física, emocional, sexual y financieramente en el hogar.

De acuerdo a May y Valle ²⁷, coincidieron con mi investigación cuando manifestaron que la violencia conyugal es un problema oculto y latente en los hogares de nuestro país, en su mayoría son leve, muchas veces se presenta en relaciones en las que se ha mantenido una relación estable por un período de tiempo, pero se manifiesta diferentes tipos de violencia (física, psicológica, sexual y económica) que no son atendidas a tiempo, lo que puede repercutir negativamente en su bienestar biopsicosocial, lo que se relaciona con nuestros resultados.

Del mismo modo, Leiva ¹⁸, encontró en su estudio realizado en la ciudad de Huánuco, donde identifiqué que el 81.7% de las mujeres evaluadas reportaron ser víctimas de violencia leve en el hogar, lo cual se relacionó con la presencia de varios factores personales y socioculturales que contribuyeron a que se mostrara esta situación en el ámbito familiar con los efectos negativos que provoca; Esta realidad se puede también apreciar en los resultados de mi estudio, donde se encontró que el 84,9% de las mujeres encuestadas experimentaron niveles leves de violencia conyugal.

Así lo confirma también Condezo ²⁸, quien menciona que las mujeres

tienden a experimentar violencia doméstica leve en su círculo familiar, señalando que esto repercute en el bajo nivel educativo, los antecedentes de violencia doméstica, celos y problemas económicos son factores que influyen en la ocurrencia de violencia en los hogares, lo que concuerda con los resultados presentados en este estudio, donde es claro que la violencia de pareja ocurre con mayor frecuencia en los hogares con familia con disfunción.

Sin embargo, Duarte ²³, halló resultados que contradecían los datos presentados en mi informe de tesis, pues encontró en su estudio una prevalencia moderada de violencia conyugal en los hogares, siendo principalmente víctimas de violencia física o psíquica que afectaba negativamente su salud mental, quienes en su mayoría fueron golpeados con un objeto contundente, hospitalizados o heridos.

Fernández et al. ¹¹ también encontraron que la mayoría de las mujeres de su estudio experimentan niveles moderados de violencia doméstica en el hogar, con maltrato físico o psíquico que suele acentuarse por el perfil de agresor en familias disfuncionales, quien consumía bebidas alcohólicas y controlaba el gasto de dinero en el domicilio de la pareja; lo cual favorece el hecho de que la violencia es común en el ámbito familiar.

En consecuencia, este análisis desarrollado conlleva a deducir que estamos frente a un problema coyuntural de alta preocupación en la región Huánuco pues se ha podido evidenciar que el 84,9% de mujeres participantes de este trabajo de investigación estuvieron expuestas a niveles leves de violencia conyugal en sus diversas modalidades, condición que, en cierta medida es preocupante, porque existe una situación de latencia en los hogares que puede provocar que se incrementen los niveles con los efectos negativos que causan daño en su estado de salud, siendo importante que se apliquen medidas de intervención dirigidas a prevenir la incidencia de este problema en el ámbito familiar.

En cuanto a las fortalezas de este estudio, se destaca que se aplicaron criterios metodológicos para seleccionar a las mujeres participantes del estudio, resaltando que se pudo encuestar a una muestra estadísticamente

representativa de la población de análisis, destacando también que las mujeres seleccionadas fueron encuestadas con un cuestionario que cumplió de validez de contenido mediante el juicio de expertos y tuvo una alta confiabilidad estadística para una adecuada medición de la variable de análisis y su posterior análisis interpretativo.

Y con relación a las limitaciones del estudio se reconoce que estas estuvieron relacionadas mayormente al diseño descriptivo del estudio que solo estuvo dirigido a evaluar las características relacionadas a la violencia conyugal en las mujeres en estudio e impidieron realizar relaciones de causa - efecto u asociación con otras variables de análisis que probablemente hubiera podido conocer aún más sobre esta problemática contribuyendo a su abordaje preventivo en el primer nivel de atención.

Finalmente se considera que el abordaje preventivo y la implementación de programa de apoyo a las personas víctimas de violencia conyugal representan la mejor estrategia para afrontar esta problemática en el ámbito sanitario a la vez que permite implementar nuevos programas estratégicos orientadas a realizar un abordaje integral de esta problemática de alta prevalencia en la región Huánuco y el país en su conjunto.

CONCLUSIONES

1. Las mujeres del C.P. de Marabamba estuvieron expuestas de manera predominante a un nivel leve de violencia conyugal con una $p \leq 0,000$ que permitió aceptar la hipótesis investigativa en los resultados de este trabajo de investigación.
2. Se identificó que la mayoría de las mujeres estuvieron expuestas a un nivel leve de violencia física con una $p \leq 0,000$, aceptándose la hipótesis alterna en la evaluación de esta dimensión y evidenciando la necesidad de implementar medidas estratégicas que permitan prevenir la violencia física en este grupo poblacional.
3. Se evidenció que predominaron las mujeres que estuvieron expuestas a un nivel leve de violencia psicológica con una $p \leq 0,000$ que permitió aceptar la hipótesis alterna en esta dimensión; y reflejando la necesidad de implementar programas estratégica que aborden la violencia psicológica en los hogares del centro poblado.
4. Se encontró que sobresalieron las mujeres que estuvieron expuestas a un nivel leve de violencia sexual con una $p \leq 0,000$; que hace viable la aceptación de la hipótesis alterna en esta dimensión, demostrando que es necesario desarrollar estrategias preventivas de este tipo de violencia en el ámbito comunitario.
5. Y, finalmente se halló que estadísticamente prevalecieron las mujeres que estuvieron expuestas a un nivel leve de violencia económica con una $p \leq 0,000$ que permitió admitir la hipótesis de estudio en esta dimensión y haciendo latente que se deben aplicar estrategias que permitan el abordaje de este tipo de violencia en el ámbito familiar.

RECOMENDACIONES

A las autoridades de la Diresa Huánuco

- Implementar planes de acción multisectorial que permitan el abordaje integral el problema de la violencia conyugal y disminuir sus altas tasas de incidencia en la región Huánuco.
- Promover la implementación de programas de salud mental en los establecimientos de salud donde se oriente y concientice a las mujeres sobre la importancia de prevenir la violencia conyugal y favorecer su abordaje integral en el ámbito comunitario.
- Realizar campañas en los medios de comunicación donde se oriente sobre la violencia física, psicológica, sexual y económica que las mujeres deben conocer para no normalizar las situaciones de violencia familiar y denunciarlas oportunamente.

A la coordinadora del Centro de Emergencia Mujer de Huánuco

- Conseguir el apoyo de los actores sociales, políticos, religiosos y de otros líderes o aliados estratégicos para establecer medidas contra la violencia de la mujer en la región Huánuco.
- Trabajar en el empoderamiento y sensibilización de las mujeres para que puedan rechazar todo acto justificable de violencia conyugal y se realicen estrategias para promover la igualdad de género en el ámbito comunitario.
- Promover la realización de campañas que fomenten la comunicación conyugal en el hogar y mediante ello se consiga la prevención de conductas violentas en el contexto domiciliario reduciendo las tasas de violencia conyugal.

Al personal asistencial del C.S. de Potracancha

- Brindar sesiones educativas donde se informe a las mujeres sobre los diversos tipos de violencia conyugal y se les sensibilice en la realización de actividades que permitan prevenir y afrontar adecuadamente la

violencia conyugal en sus hogares.

- Brindar información a las mujeres de diversos grupos etarios donde se explique las causas y consecuencias de la violencia conyugal en los hogares, así como de la importancia de su prevención oportuna.
- Promover que las mujeres reciban terapia de pareja para que tengan una buena relación con sus cónyuges en el hogar previniendo la presencia de casos de violencia conyugal.

A las mujeres víctimas de violencia conyugal.

- Acudir a los establecimientos de salud a recibir ayuda física o psicológica frente a esta problemática y se propongan medidas que permitan prevenir la violencia conyugal en el ámbito de estudio.
- Acudir a los Centros de Emergencia Mujer y comisarías de la Policía Nacional del Perú a denunciar los casos de violencia conyugal que se presenten en el hogar y puedan ser atendidos oportunamente.

A los docentes investigadores y tesisistas de la UDH

- Continuar realizando investigaciones sobre el nivel de violencia conyugal a las que están expuestas las mujeres de diversas localidades de la ciudad de Huánuco para tener un mejor conocimiento de esta problemática y el establecimiento de las medidas de abordaje pertinentes.
- Realizar estudios donde se evalúe los factores que influyen en la presencia de la violencia conyugal para proponer medida que permitan su abordaje preventivo integral en el ámbito sanitario.
- Efectuar investigaciones cualitativas donde se analice las vivencias que experimentan las mujeres víctimas de violencia familiar y considerando ello se implementan medidas de afrontamiento de este problema en el contexto sanitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Fabián E, Vilcas L, Alberto Y. Factores de riesgo de violencia a la mujer de parte del cónyuge. Rev. Socialium. [Internet] 2020 [Consultado 2021 may 5]; 3(1): 69 – 96. Disponible en: <http://revistas.uncp.edu.pe/index.php/socialium/article/view/564>
2. Lorente M. Violencia de género en tiempos de pandemia yconfinamiento. Revista Española de Medicina Legal [Internet] 2020 [Consultado 2021 may 5]; 46(3): 139 – 145. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0377473220300250>
3. Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la mujer. [Internet] Ginebra: OMS; 2021. [Consultado 2021 mayo 6] Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
4. Saletti L, Ferioli A, Del Valle F, Viel E, Baudin V, Romero P et al. El abordaje de la violencia de género desde la perspectiva de las comunidades del norte cordobés, Argentina. Revista Cadernos de Saude Pública [Internet] 2020 [Consultado 2021 mayo 6]; 36(1): 1 – 10. Disponible en: <https://www.scielosp.org/pdf/csp/2020.v36n1/e00184418/es>
5. Aponte A; Araoz R, Medrano P, Ponce F, Taboada R, Velásquez C et al. Satisfacción conyugal y riesgo de violencia en parejas durante la cuarentena por la pandemia del Covid-19 en Bolivia. Revista Ajayu [Internet] 2020 [Consultado 2021 mayo 7]; 18(2): 416 – 457. Disponible en: http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v18n2/v18n2_a05.pdf
6. Ugarte G, Violencia a la mujer en época de pandemia 2020. Rev. Peru. Investig. Salud. [Internet] 2020 [Consultado 2021 mayo 8]; 5(1): 52 – 53. Disponible en:

<http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/repis/article/view/854>

7. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2019. [Internet] Lima INEI; 2019. [Consultado 2021 may 8] Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Endes2019/Libro.pdf
8. Mulato M, Poma S. Violencia basada en género en las mujeres del Centro de Salud San Cristóbal, Huancavelica [Internet] Huancavelica: Universidad Nacional de Huancavelica; 2019. [Consultado 2021 may 9] Disponible en: <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/2733>
9. Perú. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Violencia basada en género. Marco conceptual para las políticas públicas y la acción del estado. [Internet] Lima: MIMP; 2019. [Consultado 2021 may 9] Disponible en: https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvvg/MIMP-violencia-basada_en_genero.pdf
10. Instituto Peruano de Economía. Brecha de género y violencia contra la mujer en Huánuco. [Internet] Lima: IPE; 2019. [Consultado 2021 may 10] Disponible en: <https://www.ipe.org.pe/portal/brecha-de-genero-y-violencia-contra-la-mujer-en-huanuco/>
11. Fernández C, Quiñones M, Prado J. Perfil del agresor y violencia en mujeres de una zona periurbana Huánuco. Revista Universidad y Sociedad. [Internet] 2019 [Consultado 2021 may 11]; 11(5): 124 – 130. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000500124&lng=es&tlng=es
12. Jaramillo C, Canaval G. Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. Univ. Salud. [Internet] 2020 [Consultado 2021 may 11]; 22(2): 178 – 185. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v22n2/2389-7066-reus-22-02-178.pdf>
13. Contreras J, Portillo M, Rodríguez J. Prevalencia de lesiones maxilofaciales en mujeres que han sufrido

violencia física denunciada en una Casa de Justicia del Área Metropolitana de Bucaramanga (Colombia). Rev Fac Odontol Univ Antioq. [Internet] 2019 [Consultado 2021 may 12]; 31 (1): 102 – 111 Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-246X2019000200102&lng=en

14. Vasconcelos S; Cavalcante L. Caracterización, reincidencia y percepción de hombres autores de violencia contra la mujer sobre grupos reflexivos. Psicol. Soc. [Internet] 2019 [Consultado 2021 may 13]; 31: 1 – 14 Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-71822019000100225&lng=en&nrm=iso
15. Ruiz M, Sánchez Y, Vallejos F, Reynaldo E, Marcelo K, Aira M et al. Predictores de la violencia ejercida contra la mujer en departamentos de alta prevalencia del Perú. Revista Científica de Salud UNITEPC [Internet] 2021 [Consultado 2021 may 14]; 8(1): 8 – 23 Disponible en: <https://investigacion.unitepc.edu.bo/revista/index.php/revista-unitepc/article/view/75>
16. Ochoa G, Mendoza Y. Perfil epidemiológico de mujeres víctimas de violencia, Hospital EsSalud, Ayacucho, junio – agosto 2018. [Internet] Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga [Consultado 2021 may 15] Disponible en: <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/3444>
17. Solano Y. Factores de riesgo que influyen en la violencia a la mujer de parte del cónyuge en la Región Junín [Internet] Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga [Consultado 2021 may 16] Disponible en: <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/5019>
18. Leiva A. Factores asociados a la violencia de género en mujeres del centro poblado de La Esperanza, Huánuco. Rev Peru Cienc Salud. [Internet] 2019 [Consultado 2021 may 17]; 1(2): 91-6. Disponible en: <http://revistas.udh.edu.pe/index.php/RPCS/article/view/20>

19. Vargas H. Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes. *Revista Médica Herediana*. [Internet] 2017 [Consultado 2021 mayo 17]; 28(1): 48 – 58 Disponible en:
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1018-130X2017000100009&lng=es

20. Colque J. Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista Educa UMCH* [Internet] 2020 [Consultado 2021 may 18]; 15(1): 5 – 21 Disponible en:
<https://revistas.umch.edu.pe/EducaUMCH/article/view/129>

21. Torres G, Samanez K, Samanez K. Violencia familiar y su influencia en el estado emocional de mujeres en la provincia de Lampa, Perú, año 2018. *Revista Conrado*. [Internet] 2020 [Consultado 2021 mayo 19]; 16(7): 260 – 269 Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000200260&lng=es&nrm=iso

22. Montaña E, Carrión C, Reyes B, Merino C. Niveles de riesgo en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del barrio Isidro Ayora Alto del Cantón Loja. *Revista Polo del Conocimiento*. [Internet] 2019 [Consultado 2021 may 20]; 35(4): 221 – 253 Disponible en:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7164372.pdf>

23. Duarte A. Características de los casos de violencia de género e intrafamiliar en Santa Marta durante los años 2017 y 2018. [Internet] Santa Marta: Universidad Cooperativa de Colombia [Consultado 2021 may 20] Disponible en:
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/13392/1/2019_casos_violencia_genero.pdf

24. Merchan M, Mosquera Y. Violencia de género en las relaciones de pareja en adolescentes de 15 a 17 años de un Instituto Superior Pedagógico de la ciudad de Guayaquil. [Internet] Guayaquil: Universidad de Guayaquil;

2015 [Consultado 2021 may 21] Disponible en:
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/21556>

25. Villegas J. Factores relacionados con tipos y niveles de violencia intrafamiliar en mujeres de 15 a 54 años en el Puesto Salud Municipal Cerro Colorado [Internet] Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; 2019. [Consultado 2021 may 22] Disponible en:
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/8892/ENMvinuji.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
26. Arce R. Factores asociados a la violencia conyugal en el Centro Emergencia Mujer - CEM, Lima [Internet] Lima: Universidad Nacional mayor de San Marcos; 2019. [Consultado 2021 may 23] Disponible en:
http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/10646/Arce_cr.pdf?sequence=1
27. May Y, Valle M. Violencia contra la mujer en el Asentamiento Humano San Martín de Porras, Huaral – 2017. [Internet] Huacho: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión; 2017 [Consultado 2021 may 23] Disponible en: <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/922>
28. Condezo D. Factores que desencadenan la violencia doméstica hacia la mujer en el distrito de Huánuco. [Internet] Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán; 2017 [Consultado 2021 may 23] Disponible en: <http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/UNHEVAL/3698>
29. Cuervo M, Martínez J. Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. Revista Tesis Psicológica. [Internet] 2013 [Consultado 2021 may 23]; 8(1): 80 – 88. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1390/139029198007.pdf>
30. Sanhueza T. Violencia en las relaciones amorosas y violencia conyugal: Convergencias y divergencias. Reflexiones para un debate. Revista Última décad. [Internet] 2016 [Consultado 2021 mayo 24]; 24(44): 133 – 167. Disponible en:
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362016000100006&lng=es&nrm=iso

31. Bogantes J. Violencia Doméstica. Medicina Legal de Costa Rica. [Internet] 2008 [Consultado 2021 may 25]; 25(2): 55 – 60. Disponible en: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/mlcr/v25n2/3739.pdf>

32. Reyes J, Zepeda M. Aplicación de un modelo teórico de Enfermería en la intervención de las mujeres víctimas de violencia doméstica. Rev. Enfermería Global. [Internet] 2008. [Consultado 2021 may 26]; 13(1): 1 – 10 Disponible en: <https://revistas.um.es/eglobal/article/view/16021>

33. García G. Antecedente de violencia doméstica y actitud violenta en hombres residentes en Manchay, Lima. [Internet] Lima: Escuela De Enfermería Padre Luis Tezza; 2017 [Consultado 2021 may 27] Disponible en: https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/307/Garcia_gn.pdf?sequence=1&isAllowed=y

34. Oropeza C. Prevención de Violencia e (In) Comunicación Familiar en Mujeres de 20 A 30 años. Centro de Salud Carmen Medio, Lima 2019. [Internet] Lima: Universidad César Vallejo; 2019 [Consultado 2021 may 27] Disponible en: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/38297/Oropeza_OC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

35. Irazoque E, Hurtado M. Violencia conyugal y trastornos de personalidad. Revista Ayaju. [Internet] 2003. [Consultado 2021 may 28] ; 1(1): 29 – 74 Disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612003000100004&lng=es&tlng=e

36. Benítez G, Peña A, Peña D. Violencia contra la mujer durante el embarazo. Resumen de casos. Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela. [Internet] 2004. [Consultado 2021 may 29]; 64(4): 211 – 213 Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0048-77322004000400004&lng=es

37. Velásquez C, Grajeda A, Montgomery W, Montero V, Pomalaya R, Pampa K. et al. Violencia de género y riesgo de feminicidio en alumnas de universidades públicas y privadas de Lima Metropolitana. *Revista de Investigación en Psicología* [Internet] 2020 [Consultado 2021 may 30]; 23(2): 5 – 26.
 Disponible en:
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/19228/16143>
38. Neyra D. Los estereotipos de género en la violencia conyugal contra la mujer en el sector Pueblo El Sol del Asentamiento Humano Pueblo Libre – distrito de la Esperanza parte alta, año 2015. [Internet] Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo; 2016. [Consultado 2021 may 31] Disponible en:
[https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/8404/NEYRA%20PINTADO%20DORALINDA\(FILEminimizer\).pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/8404/NEYRA%20PINTADO%20DORALINDA(FILEminimizer).pdf?sequence=1&isAllowed=y)
39. Puente A, Ubillos S, Echeburúa E, Páez D. Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de metaanálisis y estudios recientes. *Revista Anales de Psicología*. [Internet] 2016 [Consultado 2021 may 31]; 32(1): 295 – 306. Disponible en:
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282016000100034&lng=es&nrm=iso
40. Jaencortés C, Rivera S, Amorín E, Rivera L. Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados. *Revista Acta de investigación psicológica* [Internet] 2015 [Consultado 2021 jun 1]; 5(3): 2224 – 2239
 Disponible en:
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007471916300126>
41. Ambriz M, Sonana A, Anzaldo M. Factores asociados a violencia

- doméstica en mujeres mexicanas vistas en primer nivel atención. Medicina de Familia. SEMERGEN. [Internet] 2015 [Consultado 2021 jun 1]; 41(5): 2224 – 2239. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-medicina-familia-semergen-40-pdf-S1138359314003189>
42. Klevens J. Violencia física contra la mujer en Santa Fe de Bogotá: prevalencia y factores asociados. Revista Panamericana de Salud Pública. [Internet] 2001 [Consultado 2021 jun 2]; 9(2): 78 – 83. Disponible en: <https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/2001.v9n2/78-83/es>
43. Safranoff A. Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja? [Internet] 2017 [Consultado 2021 jun 2]; 13(4): 611 – 632. Disponible en: <https://www.scielosp.org/pdf/scol/2017.v13n4/611-632/es>
44. Pérez V, Hernández Y. La violencia psicológica de género, una forma encubierta de agresión. Revista Cubana de Medicina General Integral [Internet] 2001 [Consultado 2021 jun 3]; 9(2): 78 – 83. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252009000200010&lng=es
45. Toro J. Violencia sexual. Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela [Internet] 2013 [Consultado 2021 jun 4]; 73(4): 217 – 220 Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0048-77322013000400001&lng=es.
46. Afanador M, Caballero M. La violencia sexual contra las mujeres. Un enfoque desde la criminología, la victimología y el derecho. Reflexión Política [Internet] 2012 [Consultado 2021 jun 5]; 14(27): 122 – 133. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/110/11023066009.pdf>
47. Peláez J. El abuso sexual y su asociación con las infecciones de transmisión sexual. Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología. [Internet] 2010 [Consultado 2021 jun 5]; 36(1): 109 – 123. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-600X2010000100013&lng=es

48. Castillo E, Bernardo J, Medina M. Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja – Huaraz, 2017. *Horizon Med.* [Internet] 2018 [Consultado 2021 jun 6]; 18(2): 47 – 52 Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/hm/v18n2/a08v18n2.pdf>
49. Pereira N, Lorenzini A. Violencia conyugal en la perspectiva de profesionales de la “Estrategia Salud de la Familia”: un problema de salud pública y la necesidad del cuidado a la mujer. *Rev. Latino-Am. Enfermagem* [Internet] 2014 [Consultado 2021 jun 6]; 22(1): 1 – 9 Disponible en: https://www.scielo.br/pdf/rlae/v22n1/es_0104-1169-rlae-22-01-00076.pdf
50. Ocampo L, Amar J. Violencia en la pareja, las caras del fenómeno. *Salud Uninorte.* [Internet] 2011 [Consultado 2021 jun 7]; 27(1): 108 – 123 Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/817/81722530013.pdf>.
51. Alquipa J. Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología (Lima).* [Internet] 2015 [Consultado 2021 jun 8]; 33(2): 411 – 437 Disponible en: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92472015000200007&lng=pt&tlng=es.
52. Kaneko J, Chinchay N. Propiedades psicométricas de la escala de violencia hacia la pareja en madres de estudiantes de Villa El Salvador. [Internet] Lima: Universidad Autónoma del Perú; 2018 [Consultado 2021 jun 9] Disponible en: <http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/AUTONOMA/728>

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Gómez J. Violencia conyugal en mujeres del centro poblado de Marabamba – Huánuco 2021 [Internet] Huánuco: Universidad de Huánuco; 2023 [Consultado]. Disponible en: <http://...>

ANEXOS

Anexo 1
MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título del estudio:

“VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES DEL CENTRO POBLADO DE MARABAMBA – HUÁNUCO 2021”.

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables e indicadores			Escala de medición
			Dimensiones	indicadores	Ítems	
¿Cuál es el nivel de violencia conyugal en las mujeres del Centro Poblado Marabamba – Huánuco 2021?	Identificar el nivel de violencia conyugal en las mujeres del Centro Poblado Marabamba – Huánuco 2021.	Hi: El nivel de violencia conyugal en las mujeres de la localidad de Pillco Marca es moderado. Ho: El nivel de violencia conyugal en las mujeres de la localidad de Pillco Marca es leve.	Nivel de violencia conyugal	Violencia leve: 0 a 32	Desde que estás conviviendo con tu pareja ¿Con qué frecuencia? 1. ¿Te ha dado una cachetada o un puñete? 2. ¿Te ha golpeado con el pie? 3. ¿Te ha jalado del cabello? 4. ¿Te ha empujado ? 5. ¿Te ha lanzado cosas que pudieron herirte? 6. ¿Te ha golpeado después de haberte dicho que no lo iba volver a hacer? 7. ¿Ha intentado ahorcarte? 8. ¿Ha intentado quemarte? 9. ¿Ha intentado herirte con un arma, cuchillo u otro objeto punzocortante? 10. ¿Te ha golpeado hasta enviarte al hospital o	Ordinal
				Violencia moderada: 33 a 64		
				Violencia severa: 65 a 96		
¿Cuál es el nivel de violencia física a las que están expuestas las mujeres en estudio?	1 Analizar el nivel de violencia física a las que están expuestas las mujeres en estudio.	Hipótesis específicas Hi₁: El nivel de violencia física a las que están expuestas las mujeres de la localidad de Pillco Marca es moderado. Ho₁: El nivel de violencia física a las que están expuestas las mujeres de la localidad de Pillco Marca es leve.	Violencia Física	Violencia leve: 0 a 10	10. ¿Te ha golpeado hasta enviarte al hospital o	Nominal
				Violencia moderada: 11 a 20		
				Violencia severa: 21 a 30		
		Ha₁: El nivel de violencia física a las que están expuestas las				

		mujeres de la localidad de Pillco Marca es severo.		centro de salud?		
¿Cuál es el nivel de violencia psicológica a las que están expuestas las mujeres en estudio?	Diagnosticar el nivel de violencia psicológica a las que están expuestas las mujeres en estudio..	<p>Hi2: El nivel de violencia psicológica a las que están expuestas las mujeres de la localidad de Pillco Marca es moderado.</p> <p>Ho2: El nivel de violencia psicológica a las que están expuestas las mujeres de la localidad de Pillco Marca es leve.</p> <p>Ha2: El nivel de violencia sexual a las que están expuestas las mujeres de la localidad de Pillco Marca es severo.</p>	Violencia Psicológica	<p>Violencia leve: 0 a 10</p> <p>Violencia moderada: 11 a 20</p> <p>Violencia severa: 21 a 30</p>	<p>11. ¿Te ha insultado o ha hecho sentir mal?</p> <p>12. ¿Te ha gritado o humillado delante de otras personas?</p> <p>13. ¿Te ha tratado con indiferencia o ignorado?</p> <p>14. ¿Te ha prohibido hablar con tus familiares, amigos o colegas de trabajo?</p> <p>15. ¿Te ha dicho que debes pedirle permiso para ir a algún sitio?</p> <p>16. ¿Te controla la hora que entras o sales de tu casa?</p> <p>17. ¿Ha controlado tu forma de vestirte o se ha molestado porque te arreglas?</p> <p>18. ¿Te ha amenazado con hacerte daño o matarte?</p> <p>19. ¿Te ha amenazado con irse del hogar?</p>	Ordinal

					20. ¿Te ha amenazado con matarse si es que lo llegas a dejar?	
¿Cuál es el nivel de violencia sexual a las que están expuestas las mujeres en estudio?	Caracterizar el nivel de violencia económica a las que están expuestas.	<p>Hi3: El nivel de violencia sexual a las que están expuestas las mujeres de la localidad de Pillco Marca es moderado.</p> <p>Ho3: El nivel de violencia sexual a las que están expuestas las mujeres de la localidad de Pillco Marca es leve.</p> <p>Ha3: El nivel de violencia sexual a las que están expuestas las mujeres de la localidad de Pillco Marca es severo.</p>	Violencia Sexual	<p>Violencia leve: 0 a 7</p> <p>Violencia moderada: 8 a 14</p> <p>Violencia severa: 15 a 21</p>	<p>21. ¿Te ha celado o acusado de serle infiel?</p> <p>22. ¿Te ha obligado a tener relaciones sexuales?</p> <p>23. ¿Te ha humillado sexualmente con palabras o gestos (criticar alguna parte de tu cuerpo, manosear, etc.)?</p> <p>24. ¿Te ha forzado a realizar actividades sexuales que no te gustan (sexo oral, anal, etc.)?</p> <p>25. ¿Te ha amenazado con irse con otras mujeres si no accedías a tener relaciones sexuales?</p>	Ordinal
					26. ¿Te ha dicho que no le satisfaces sexualmente?	
					27. ¿Se ha opuesto a que utilices métodos anticonceptivos cuando tienen relaciones sexuales?	

¿Cuál es el nivel de violencia económica a las que están expuestas las mujeres en estudio?

Caracterizar el nivel de violencia económica a las que están expuestas las mujeres en estudio.

Hi4: El nivel de violencia económica las que están expuestas las mujeres de la localidad de Pillco Marca es moderado.

Ho4: El nivel de violencia económica a las que están expuestas las mujeres de la localidad de Pillco Marca es leve.

Ha4: El nivel de violencia económica a las que están expuestas las mujeres de la localidad de Pillco Marca es severo..

Violencia Económica

Violencia leve:

0 a 7

Violencia moderada:

8 a 14

Violencia severa:

15 a 21

28. ¿Te ha dejado de dar dinero para las compras del hogar?

29. ¿Te ha quitado el dinero que tenías?

30. ¿Te ha exigido que le digas en qué se ha gasta el dinero del hogar?

31. ¿Te ha obligado a trabajar?

32. ¿Se ha molestado porque trabajes o ganes tu propio dinero?

Ordinal

Tipo de estudio	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Aspectos éticos	Estadística descriptiva e inferencial
<p>Según el tipo de intervención: Observacional</p> <p>Según la planificación del estudio: Prospectivo.</p> <p>Según el número de mediciones de la variable: Transversal</p>	<p>Población: La población estará conformada por 384 madres que residen en el Centro Poblado de Marabamba, según datos obtenidos del Padrón del registro comunal de esta localidad</p> <p>Muestra: La muestra estará conformada por 196 mujeres</p>	<p>Técnicas: Entrevista y encuesta</p> <p>Instrumentos: Guía de entrevista de características generales Cuestionario de violencia conyugal</p>	<p>Beneficencia</p> <p>No</p> <p>Maleficencia</p> <p>Autonomía</p> <p>Justicia</p> <p>Veracidad</p>	<p>Estadística descriptiva: Los resultados del estudio serán descritos analíticamente mediante la aplicación de los estadísticos descriptivos de frecuencias y porcentajes en la descripción de las variables categóricas; así como de las medidas de tendencia central (mediana, moda y media) en el análisis de las variables numéricas.</p> <p>Estadística inferencial: Se realizará un análisis estadístico univariado mediante la aplicación de los 5 pasos del ritual de significancia estadística y</p>

Según el número de variables:
Descriptivo

de la localidad de Pillco Marca que cumplan con los criterios necesarios para ser incluidos en la ejecución del estudio

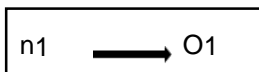
Fidelidad

el uso de la prueba no paramétrica del Chi – cuadrado de comparación de frecuencias con un nivel de significancia estadística $p \leq 0,05$ y un intervalo de confianza del 95.0% como criterio de decisión para aceptar las hipótesis planteadas en esta investigación.

Nivel del estudio
Descriptivo

Diseño del estudio

Diseño descriptivo simple



Donde:

n1 = Muestra de mujeres de Marabamba

O1 = Descripción del nivel de violencia conyugal.

Anexo 2

INSTRUMENTOS ANTES DE LA VALIDACIÓN

GUÍA DE ENTREVISTA DE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MUESTRA EN ESTUDIO.

TÍTULO DE ESTUDIO: “Violencia conyugal en mujeres usuarias del Centro Poblado Marabamba – Huánuco 2021”.

INSTRUCCIONES: Señora o señorita buenos días, en esta oportunidad estoy realizando un estudio de la violencia Conyugal. La información que usted nos proporcione será estrictamente confidencial y nadie tendrá acceso a sus respuestas, por lo que a continuación se le realizará una serie de preguntas. Su participación será muy importante.

**Gracias
por su
participación.**

I. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

1. ¿Cuál es su edad?

2. ¿Cuál es su lugar de procedencia?

- a. Rural ()
- b. Urbano ()
- c. Urbano marginal ()

II. CARACTERÍSTICAS SOCIALES

3. ¿Cuál es su Grado de escolaridad?

- a. Sin estudios ()
- b. Primaria incompleta () completa ()
- c. Secundaria incompleta () completa ()
- d. Superior incompleta () completa ()

4. ¿Cuál es su ocupación actual?

- a. Empleada pública ()

- b. Empleada privada ()
- c. Ama de casa ()
- d. Estudiante ()
- e. Otros _____

5. ¿Qué religión profesa?

- b. Católica ()
- c. Evangélica ()
- Otros _____

6. ¿Cuál es su estado civil?

- a. Casada ()
- b. Conviviente ()
- c. separada ()
- d. Viuda ()
- e. Soltera

III. CARACTERISTICAS FAMILIARES

7. ¿Cuál es el tipo de su familia?

- a. Padre, madre e hijos(nuclear) ()
- b. Madre e hijos (monoparental). ()
- c. Padre, madre, tíos, abuelos, sobrinos (extendida). ()
- d. Madre, padrastro e hijo(reconstituida) ()

8. ¿Con quién vive en casa?

- a. Sola ()
- b. Esposo e hijos ()
- c. Con mi pareja ()
- d. Otros _____

9. ¿Tiene hijos?

SI () NO ()

En caso la respuesta es afirmativa

¿Cuántos?

IV. CARACTERÍSTICAS DE LA PAREJA

10. ¿Cuál es la edad de su pareja?

11. Grado de escolaridad

- a. Sin estudios ()
- b. Primaria incompleta () completa ()
- c. Secundaria incompleta () completa ()
- d. Superior incompleta () completa ()

12. ¿Qué religión profesa su pareja?

- b. Católica ()
- c. Evangélica ()
- d. Otros _____

13. ¿Cuál es su lugar de procedencia?

- a. Rural ()
- b. Urbano ()
- c. Urbano marginal ()

14. ¿Cuál es la ocupación de su pareja?

- a. Desempleado ()
- b. Empleado público ()
- c. Empleado privado ()
- d. Estudiante ()
- e. Otros _____

V. DATOS INFORMATIVOS

15. ¿Alguna vez usted ha consumido o consume alcohol?

- a. Nunca ()
- b. A veces ()
- c. Siempre ()

16. ¿Con que frecuencia su pareja consume o consumió alcohol?

- a. Nunca ()
- b. A veces ()
- c. Siempre ()

17. ¿si sufres un acto de violencia de pareja como reaccionarias?

- a. Quedarme callada ()
- b. Denunciar ()

c. Contar a mis amigos ()

d. Buscar ayuda ()

18. ¿cuál es el motivo, por el cual usted soporta la violencia física?

a. Hijos ()

b. Dinero ()

c. Amor ()

d. Otros_____

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA CONYUGAL.

TÍTULO DE ESTUDIO: “Violencia conyugal en mujeres usuarias del Centro Poblado Marabamba – Huánuco 2021”.

INSTRUCCIONES: Estimada señora o señorita; el presente instrumento forma parte de un estudio orientado a medir el nivel de violencia conyugal, por lo que a continuación se le procederá a realizar unas preguntas, la sugerencia sería que conteste con la verdad y completa sinceridad. Agradezco de antemano su gentil colaboración.

I. VIOLENCIA FISICA

1. ¿Con que frecuencia su pareja le ha empujado?
 - a. Nunca ()
 - b. A veces ()
 - c. Siempre ()
2. ¿Con que frecuencia su pareja le jala del cabello?
 - a. Nunca ()
 - b. A veces ()
 - c. Siempre ()
3. ¿Con que frecuencia su pareja le ha golpeado con la mano “cachetada”?
 - a. Nunca ()
 - b. A veces ()
 - c. Siempre ()
4. ¿Alguna vez su pareja intento ahorcarle?
 - a. Nunca ()
 - b. A veces ()
 - c. Siempre ()
5. ¿Con que frecuencia su pareja le ha golpeado con el pie “patea”?
 - a. Nunca ()
 - b. A veces ()
 - c. Siempre ()

6. ¿Alguna vez su pareja, intento matarle?
- a. Nunca ()
 - b. A veces ()
 - c. Siempre ()

II. VIOLENCIA PSICOLOGICA

7. ¿Con que frecuencia su pareja le insulta?
- a. Nunca ()
 - b. A veces ()
 - c. Siempre ()
8. ¿Con que frecuencia su pareja le humilla, menosprecia?
- a. Nunca ()
 - b. A veces ()
 - c. Siempre ()
9. ¿Alguna vez su pareja cogió su teléfono celular sin preguntarle, versus mensajes, llamadas?
- a. Nunca ()
 - b. A veces ()
 - c. Siempre ()
10. ¿Su pareja le exige saber con quién y donde ha estado?
- a. Nunca ()
 - b. A veces ()
 - c. Siempre ()
11. ¿Su pareja le prohíbe hablar con sus amigos, vecino, colegas detrabajo, familiares?
- a. Nunca ()
 - b. A veces ()
 - c. Siempre ()
12. ¿Su pareja le prohíbe salir de casa sin autorización de El?
- a. Nunca ()
 - b. A veces ()
 - c. Siempre ()
13. ¿Alguna vez su pareja intento abandonar el hogar?
- a. Nunca ()
 - b. A veces ()

- c. Siempre ()
14. ¿Alguna vez su pareja intento suicidarse?
- a. Nunca ()
- b. A veces ()
- c. Siempre ()
15. ¿Alguna vez usted pensó en quitarse la vida?
- a. Nunca ()
- b. A veces ()
- c. Siempre ()

III. VIOLENCIA SEXUAL

16. ¿Alguna vez su pareja le obligo tener relaciones sexuales contra su voluntad?
- a. Nunca ()
- b. A veces ()
- c. Siempre ()
17. ¿Alguna vez su pareja le presiono mediante amenazas a tener relaciones sexuales?
- a. Nunca ()
- b. A veces ()
- c. Siempre ()
18. ¿Alguna vez su pareja le amenazo con irse con otras mujeres si no accedes a las relaciones sexuales?
- a. Nunca ()
- b. A veces ()
- c. Siempre ()

IV. VIOLENCIA ECONOMICA

19. ¿Su pareja le brinda el dinero para cubrir los gastos del hogar?
- a. Nunca ()
- b. A veces ()
- c. Siempre ()
20. ¿Su pareja le apoya en la manutención de sus hijos?
- a. Nunca ()

b. A veces ()

c. Siempre ()

21. ¿Alguna vez su pareja le ha quitado su dinero que usted obtuvo?

a. Nunca ()

b. A veces ()

c. Siempre ()

22. ¿Alguna vez su pareja le exigió de la forma en que gasta o gastó el dinero?

a. Nunca ()

b. A veces ()

c. Siempre ()

23. ¿A su pareja le molesta que gane tu propio dinero?

a. Nunca ()

b. A veces ()

c. Siempre ()

24. ¿Él controla el dinero y tú se lo tienes que pedir?

a. Nunca ()

b. A veces ()

c. Siempre ()

Anexo 3

INSTRUMENTOS DESPUÉS DE LA VALIDACIÓN

CUESTIONARIO DE CARACTERÍSTICAS GENERALES

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “Violencia conyugal en mujeres del centro poblado de Marabamba – Huánuco 2021”.

INSTRUCCIONES: Señora o señorita buenos días, en esta oportunidad estoy realizando un estudio de la violencia Conyugal. La información que usted nos proporcione será estrictamente confidencial y nadie tendrá acceso a sus respuestas, por lo que a continuación se le realizara una serie de preguntas. Su participación será muy importante.

I. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS:

1. ¿A qué etapa de vida perteneces?

- a) Joven (18 a 30 años) ()
- b) Adulta (31 a 59 años) ()
- c) Adulta mayor (60 a más) ()

2. ¿Cuál es su lugar de procedencia?

- a) Urbana ()
- b) Urbano Marginal ()
- c) Rural ()

3. ¿Cuál es tu grado de escolaridad?

- a) Sin estudios ()
- b) Primaria incompleta ()
- c) Primaria completa ()
- d) Secundaria incompleta ()
- e) Secundaria completa ()
- f) Superior incompleta ()
- g) Superior completa ()

4. ¿Cuál es su ocupación actual?

- a) Empleada pública ()
- b) Empleada privada ()
- c) Ama de casa ()
- d) Estudiante ()
- e) Otros ()

Especifique:

.....

5. ¿Qué religión profesa?

- a) Mormón ()
- b) Católica ()
- c) Evangélica ()
- d) Otros ()

Especifique:

6. **¿Cuál es su estado civil?**
- a) Casada ()
 - b) Conviviente ()
 - c) Separada ()

II. CARACTERÍSTICAS FAMILIARES:

7. **¿Cuál es tu tipo de familia?**
- a) Padre, madre, hijos (nuclear) ()
 - b) Madre e hijos (monoparental). ()
 - c) Padre, madre, abuelos, etc (extendida). ()
 - d) Madre, padrastro e hijo(reconstituida) ()

8. **¿Tiene hijos?**
- a) Si ()
 - b) No ()

En caso la respuesta es afirmativa ¿Cuántos hijos tienes?

Hijos.

III. CARACTERÍSTICAS DE LA PAREJA:

9. **¿Cuál es el etapa de vida de su pareja?**

- a) Joven (18 a 30 años) ()
- b) Adulta (31 a 59 años) ()
- c) Adulta mayor (60 a más) ()

10. **¿Cuál es el grado de escolaridad de tu pareja?**

- a) Sin estudios
- b) Primaria incompleta
- c) Primaria completa
- d) Secundaria incompleta
- e) Secundaria completa
- f) Superior incompleta
- g) Superior completa

11. **¿Qué religión profesa tu pareja?**

- a) Mormón ()
- b) Católica ()
- c) Evangélica ()
- d) Otros () Especifique:

12. **¿Cuál es el lugar de procedencia de tu pareja?**

- a) Urbana ()
- b) Urbano Marginal ()
- c) Rural ()

13. **¿Cuál es la ocupación de tu pareja?**

- a) Desempleado ()
- b) Empleado público ()

- c) Empleado privado ()
- d) Estudiante ()
- e) Otros ()
- f) Especifique:

IV. DATOS INFORMATIVOS:

14. ¿Consumes bebidas alcohólicas?

- a) Si ()
- b) No ()

En caso la respuesta es afirmativa ¿Con qué frecuencia consumes bebidas alcohólicas?

- a) Nunca ()
- b) A veces ()
- c) Casi siempre ()
- d) Siempre ()

15. ¿Tu pareja consume bebidas alcohólicas?

- a) Si ()
- b) No ()

En caso la respuesta es afirmativa ¿Con qué frecuencia consume bebidas alcohólicas tu pareja?

- a) Nunca ()
- b) A veces ()
- c) Casi siempre ()
- d) Siempre ()

16. Si vieras un acto de violencia conyugal ¿Qué conductas tomarías?

- a) Quedarme callada ()
- b) Denunciar ()
- c) Contar a mis amigos ()
- d) Buscar ayuda ()

17. Si sufrieses de violencia conyugal ¿Por qué motivo soportarías este tipo de violencia?

- a) No lo soportaría ()
- b) Por mis hijos ()
- c) Por no tener dónde ir ()
- d) Por amor ()
- e) Por dinero ()
- f) Por otros motivos () Especifique:

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA CONYUGAL

TITULO DE LA INVESTIGACION: “Violencia conyugal en mujeres del centro poblado de Marabamba – Huánuco 2021”.

INSTRUCCIONES: Estimada señora o señorita; el presente instrumento forma parte de un estudio orientado a medir el nivel de violencia conyugal, por lo que a continuación se le procederá a realizar unas preguntas, que usted deberá leer y responder marcando con un aspa (x) dentro de los casilleros según las situaciones que usted vivencia en su hogar; la sugerencia sería que conteste con la verdad y completa sinceridad porque la información que proporcione será manejada confidencialmente y con fines de investigación. Agradezco de antemano su gentil colaboración.

N°	ITEMS	Nunca	Una vez	Algunas Veces	Muchas Veces
I.	VIOLENCIA FÍSICA: Desde que estás conviviendo con tu pareja con qué frecuencia:				
1.	¿Te ha dado una cachetada o un puñete?				
2.	¿Te ha golpeado con el pie?				
3.	¿Te ha jalado del cabello?				
4.	¿Te ha empujado?				
5.	¿Te ha lanzado cosas que pudieron herirte?				
6.	¿Te ha golpeado después de haberte dicho que no lo iba volver a hacer?				
7.	¿Ha intentado ahorcarte?				
8.	¿Ha intentado quemarte?				
9.	¿Ha intentado herirte con un arma, cuchillo u otro objeto punzocortante?				
10.	¿Te ha golpeado hasta enviarte al hospital o centro de salud?				

II.	VIOLENCIA PSICOLÓGICA Desde que estás conviviendo con tu pareja con qué frecuencia:				
11.	¿Te ha insultado o ha hecho sentir mal?				
12.	¿Te ha gritado o humillado delante de otras personas?				
13.	¿Te ha tratado con indiferencia o ignorado?				
14.	¿Te ha prohibido hablar con tus familiares, amigos o colegas de trabajo?				
15.	¿Te ha dicho que debes pedirle permiso para ir a algún sitio?				
16.	¿Te controla la hora que entras o sales de tu casa?				
17.	¿Ha controlado tu forma de vestirte o se ha molestado porque te arreglas?				
18.	¿Te ha amenazado con hacerte daño o matarte?				
19.	¿Te ha amenazado con irse del hogar?				
20.	¿Te ha amenazado con matarse si es que lo llegas a dejar?				
III.	VIOLENCIA SEXUAL Desde que estás conviviendo con tu pareja con qué frecuencia:				
21.	¿Te ha celado o acusado de serle infiel?				
22.	¿Te ha obligado a tener relaciones sexuales?				

23.	¿Te ha humillado sexualmente con palabras o gestos (criticar alguna parte de tu cuerpo, manosear, etc.)?				
24.	¿Te ha forzado a realizar actividades sexuales que no te gustan (sexo oral, anal, etc.)?				
25.	¿Te ha amenazado con irse con otras mujeres si no accedías a tener relaciones sexuales?				
26.	¿Te ha dicho que no le satisfaces sexualmente?				
27.	¿Se ha opuesto a que utilices métodos anticonceptivos cuando tienen relaciones sexuales?				
IV.	VIOLENCIA ECONÓMICA: Desde que estás conviviendo con tu pareja con qué frecuencia:				
28.	¿Te ha dejado de dar dinero para las compras del hogar?				
29.	¿Te ha quitado el dinero que tenías?				
30.	¿Te ha exigido que le digas en qué se ha gastado el dinero del hogar?				
31.	¿Te ha obligado a trabajar?				
32.	¿Se ha molestado porque trabajes o ganes tu propio dinero?				

Anexo 4

CONSENTIMIENTO INFORMADO

- **Título del proyecto.**

“Violencia conyugal en mujeres del Centro Poblado de Marabamba – Huánuco 2021”
- **Responsable de la investigación.**

Janina Gómez Mejía; alumna de la Escuela Académica Profesional de Enfermería de la Universidad de Huánuco, celular N° 930554992.
- **Propósito del estudio.**

Identificar el nivel de violencia conyugal a las que están expuestas las mujeres del Centro Poblado Marabamba.
- **Participación**

Participarán las mujeres del Centro Poblado Marabamba
- **Procedimientos**

Se le aplicará una guía de entrevista de características generales y un cuestionario de violencia conyugal; el tiempo promedio de aplicación será de 10 minutos.
- **Riesgos / incomodidades**

No habrá ninguna consecuencia desfavorable para usted ni tendrá que hacer gasto alguno durante su participación en el proceso de recolección de información.
- **Beneficios**

El beneficio que obtendrá por participar en esta investigación será de recibir información sobre los tipos de violencia a los que está expuesta en su hogar.
- **Alternativas**

La participación en el estudio es voluntaria; usted puede decidir no participar de la investigación o abandonar la recolección de datos en el momento que lo considere pertinente, sin que ello afecte su integridad física o moral, ni los beneficios a los que tiene derecho.
- **Compensación**

No recibirá ningún pago ni retribución por participar de la fase de recolección de datos del presente estudio.

- **Confidencialidad de la información**

La información recabada se mantendrá de manera confidencial en los archivos de la tesiteca de la Universidad de Huánuco, no se publicará la identidad de los participantes, garantizándose el anonimato de la información proporcionada.

- **Problemas o preguntas**

Escribir al

Email: gomez0janina@gmail.com. O comunicarse al celular. 930554992.hiiho

- **Consentimiento / Participación voluntaria**

Acepto participar en este estudio de investigación: he leído la información proporcionada y he tenido la oportunidad de preguntar mis dudas e inquietudes respecto al estudio y se me ha respondido de manera satisfactoria.

Por tanto, consiento participar voluntariamente en este estudio y comprendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la aplicación de los instrumentos sin que ello me afecte de ninguna manera.

- **Nombres y firmas del participante o responsable legal**

Firma de la mujer entrevistada

N° de DNI:

Firma de la investigadora:

N° de DNI:

Huánuco, a losdías del mes de del 2021.

Anexo 5

CONSTANCIAS DE VALIDACIÓN



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Luis Laquise Lerma
De profesión Médico Psiquiatra, actualmente ejerciendo el cargo de Profesor Auxilio adscrito a la EAP Enfermería

-----por medio del presente hago constar que he revisado y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por GOMEZ MEJIA JANINA, con DNI 72667190, aspirante al título de LICENCIADA EN ENFERMERIA de la Universidad Huánuco; el cual será utilizado para recabar información necesaria para la tesis titulado "VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES DEL CENTRO POBLADO DE MARABAMBA – HUANUCO 2021".

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento N°1 "Guía de entrevista de características generales"	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento N°2 "Cuestionario de violencia conyugal"	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador.

Dr/Mg: Luis Laquise Lerma
DNI: 22416221

Especialidad : Médico Psiquiatra

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
Dirección Regional de Salud
Hospital Regional "Héctor Velázquez Medrano"

Luis Laquise Lerma
Profesor



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Dora Virgilia Cerdán Facundo

De profesión obstetra, actualmente ejerciendo el cargo de obstetra Asistencial y Gerente

-----por medio del presente hago constar que he revisado y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por GOMEZ MEJIA JANINA, con DNI 72667190, aspirante al título de LICENCIADO EN ENFERMERIA de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado para recabar información necesaria para la tesis titulado **“VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES DEL CENTRO POBLADO DE MARABAMBA – HUANUCO 2021”**.

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:


Instrumento N°1 “Guía de entrevista de características generales”	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento N°2 “Cuestionario de violencia conyugal”	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador.

Dr/Mg:lic. OBstetra. Dora Virgilia Cerdán Facundo

DNI : 22481501

Especialidad : OBstetra



Firma sellada
Dora Virgilia Cerdán Facundo
OBSTETRA
Dora Virgilia Cerdán Facundo
C.O.P. = 5807
OBSTETRA.



**UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**



ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, LIC. ENF. SILVERIO BRAVO CASTILLO

de profesión ENFERMERO, actualmente ejerciendo el cargo de ESPECIALISTA EN METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION Y ENF. INDEPENDIENTE por medio del presente hago constar que he revisado y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por la Srta. JANINA GÓMEZ MEJIA, con DNI 72667190 aspirante al título de **Licenciada en Enfermería** de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado para recabar información necesaria para la tesis titulada **"VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES DEL CENTRO POBLADO DE MARABAMBA- HUANUCO 2021"**.

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento N° 1: "Guía de entrevista de características generales"	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento N° 2: "Cuestionario de violencia conyugal"	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador.

Dr/Mg/Lic.: LIC. SILVERIO BRAVO CASTILLO

DNI: 22432155

Especialidad: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN SALUD

Firma y sello del juez/experto

Lic. Silverio Bravo Castillo
 ESP. INV. CIENT. EN SALUD
 CEP. 22840



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, CONY A. CALDAS SUAREZ
de profesión OBSTETRA, actualmente ejerciendo el cargo de
OBSTETRA ASISTENCIAL

por medio del presente hago constar que he revisado y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por la Srta. JANINA GÓMEZ MEJIA, con DNI 72667190 aspirante al título de **Licenciada en Enfermería** de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado para recabar información necesaria para la tesis titulada **"VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES DEL CENTRO POBLADO DE MARABAMBA- HUANUCO 2021"**.

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento N° 1: "Guía de entrevista de características generales"	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento N° 2: "Cuestionario de violencia conyugal"	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador.

Dr/Mg/Lic.: Obst.: Cony. A. Caldas Suárez

DNI: 22497734

Especialidad: Obstetra:


Obst. Cony A. Caldas Suárez
DNI 22497734

Firma y sello del juez/experto



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, CECILIA FLORES VALDIVIA

de profesión PSICOLOGA, actualmente ejerciendo el cargo de PSICOLOGIA ASISTENCIAL

por medio del presente hago constar que he revisado y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por la Srta. JANINA GÓMEZ MEJIA, con DNI 72667190 aspirante al título de **Licenciada en Enfermería** de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado para recabar información necesaria para la tesis titulada **"VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES DEL CENTRO POBLADO DE MARABAMBA- HUANUCO 2021"**.

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento N° 1: "Guía de entrevista de características generales"	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento N° 2: "Cuestionario de violencia conyugal"	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador.

Dr/Mg/Lic.: Cecilia Flores Valdivia

DNI: 22513022

Especialidad: Psicologa


Cecilia Flores Valdivia
PSICÓLOGA
COP 14235

Firma y sello del juez/experto

Anexo 6

DOCUMENTO SOLICITANDO PERMISO PARA EJECUCIÓN DE ESTUDIO

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



UNIVERSIDAD DE
HUÁNUCO FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA
SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
ENFERMERÍA



Huánuco, 22 de diciembre
del 2020.

OFICIO Mult. – N°009-2020 – D/PAP – ENF - -UDH

Sr. Antonio Rivera Flores
Alcalde del Centro Poblado de

Marabamba. Presente:

De mi consideración:

Es grado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer desu conocimiento que la alumna **JANINA GOMEZ MEJIA** del programa académico profesional de enfermería de la universidad de Huánuco, se encuentra desarrollando el trabajo de investigación: "**VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES DEL CENTRO POBLADO DE MARABAMBA – 2021**". Por lo que solicitó autorización para realizar delproceso de recolección de datos de dicho estudio, ya que tendrá como muestra a lasmujeres de dicha comunidad que usted dirige.

Esperando contar con su apoyo y comprensión, agradezco anticipadamente a usted reiteradamente las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,




Dr. Amalia V. Leiva Yaro
COORDINADORA DE LA E.A.P. DE
ENFERMERÍA

Anexo 7

DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO



MUNICIPALIDAD C.P DE MARABAMBA-HUANUCO

Distrito-Provincia y Región Huánuco
Creado mediante Ordenanza Municipal N° 039-MPH-HCO

"Año de la universalización de la salud"

Marabamba, 29 de Diciembre de 2020

OFICIO N°267-20200 MCPM/GRL

SEÑORITA: AMELIA V. LEIVA YARO
ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE DATOS MEDIANTE ENCUESTA

REF: OFICIO Mult.- N°009-2020-D/PA –ENF -UDH

REF: ORDENAZA MUNICIPAL N. 039-2017- MPHCO

Es grato dirigirme a Ud. Para expresarle el cordial saludo a nombre de la Municipalidad del C.P Marabamba a la vez informarle a Ud. Que, se autoriza a la investigadora recolectar los datos mediante encuesta para el trabajo de investigación para sustentar su Tesis.



En ese sentido informamos favorablemente a Ud. **Se autoriza realizar el proceso de recolección de datos mediante encuesta a las Mujeres del C.P de Marabamba tomando como muestra de la Investigación Titulada "Violencia conyugal en mujeres del Centro Poblado de Marabamba – Huánuco 2021".**

Sin otro particular y agradecido de manera anticipada la atención brindada, me despido de Ud. no sin antes manifestarle las muestras de estima y de consideración personal.

Atentamente:



MUNICIPALIDAD DEL C.P. MARABAMBA

Antonio Rivera Flores
ALCALDE
DNI. 42980426

Av. Pillco Mozo S/N - MARABAMBA ALTA-953461838

www.munimarabamba.com

municipalidadmarabamba@gmail.com

Anexo 8
BASE DE DATOS

Nº	ENTREVISTA DE CARACTERÍSTICAS GENERALES																	CUESTIONARIO DE VIOLENCIA CONYUGAL																																
	CARACT. SOCIODEMOG.						CARACT. FAMIL.		CARACT. DE LA PAREJA					DATOS INFORMATIVOS				VIOLENCIA FÍSICA								VIOLENCIA PSICOLÓGICA								VIOLENCIA SEXUAL							VIOLENCIA ECONÓMICA									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	
1	34	1	6	3	2	2	4	1	2	46	4	3	1	5	2	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	4	1	1	
2	44	1	4	3	2	2	1	1	3	47	4	2	1	5	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	3	1	1		
3	60	2	1	3	2	1	3	1	9	63	2	2	2	5	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
4	35	1	5	3	3	2	3	1	4	38	5	3	1	3	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	1	1	1	1	1	3	1	1	1	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
5	50	1	3	3	2	1	3	1	6	48	4	1	1	3	2	1	2	1	4	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	2	1	3	1	1	1	3	1	1	1	1	1	4	1	1
6	29	2	6	3	1	2	1	1	1	32	5	2	1	3	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
7	60	1	2	3	2	1	1	1	7	69	2	2	2	5	2	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	4	2	1
8	37	1	7	1	3	1	1	1	2	39	7	3	1	3	2	2	2	2	4	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1		
9	59	1	2	3	3	2	3	1	7	60	6	2	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	
10	26	2	6	2	3	2	1	2	0	29	7	2	2	3	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
11	51	1	5	3	2	2	1	1	7	46	5	3	1	3	2	1	2	1	2	1	2	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1		
12	40	1	6	3	2	2	3	1	4	45	6	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	3	1	1		
13	25	1	6	3	2	2	1	1	2	26	6	2	2	3	2	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	3	3	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	
14	31	2	5	4	2	2	1	1	3	39	7	2	1	3	1	2	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	3	1	2	3	2	3	3	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	2	

